



# UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

*La Universidad Católica de Loja*

## AREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE MAGISTER EN GESTION Y DESARROLLO SOCIAL

**Diseño y aplicación de un programa de no violencia, en los estudiantes de octavo año de educación básica en la Unidad Educativa Corazón de María de la ciudad de Cuenca durante el año 2015.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Cuenca Sarango, Livio Andrés

DIRECTOR: Fell López, Priscilla Ibeth, MSc.

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2016



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

Septiembre, 2016

## **APROBACIÒN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÒN**

Magister

Priscilla Ibeth Fell Lòpez

DOCENTE DE LA TITULACIÒN

De mi consideraciòn

El presente trabajo de fin de maestria, denominado diseño y aplicaciòn de un programa de noviolencia en los estudiantes de octavo año de educaciòn bàsica en la Unidad Educativa Corazòn de Marìa de la ciudad de Cuenca durante el año 2015, realizado por Livio Andrès Cuenca Sarango, ha sido orientado y revisado durante durante su ejecuciòn por cuanto se aprueba la presentaciòn del mismo.

Loja, 15 de Febrero de 2016

Lcda. Priscilla Ibeth Fell Lòpez MCs  
DIRECTORA DE INVESTIGACIÒN

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Cuenca Sarango Livio Andrés declaro ser autor del presente trabajo de Titulación: **Diseño y aplicación de un programa de noviolencia en los estudiantes de octavo año de educación básica en la Unidad Educativa Corazón de María de la ciudad de cuenca durante el año 2015**, de la Titulación Maestría en Gestión y Desarrollo Social, siendo la Lcda. Priscilla Ibeth Fell López MSc. directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad"

.....

Cuenca Sarango Livio Andrés

CI: 1102886320

## DEDICATORIA

Con inmenso amor dedico este trabajo a quienes creen y apuestan por la construcción de la paz, sobre todo, cuando se dedica tiempo y constancia en la lucha contra toda clase de violencia. Este trabajo también va dedicado a los y las jóvenes de octavo año de educación básica de la Unidad educativa Corazón de María, directivos, docentes y padres de familia por apoderarse de este programa de prevención de la violencia escolar.

## AGRADECIMIENTO

Con infinita lealtad y aprecio agradezco a la Universidad Técnica Particular de Loja, a la Facultad de Ciencias Administrativas, y en especial a todos los docentes y tutores quienes con su amplia sabiduría y paciencia supieron guiarme en este proceso de aprendizaje.

Quien hace de su vida una entrega constante en bien de la humanidad construyendo la paz cada día, será capaz de iniciar la aventura de algo nuevo cada día. Con especial cariño quiero agradecer a mi familia por el constante apoyo, en especial a mi querida esposa por apoyarme incondicionalmente en la consecución de esta meta.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA .....	<u>IV</u>
AGRADECIMIENTO .....	<u>V</u>
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
EXECUTIVE SUMMARY .....	2
INTRODUCCIÒN.....	3
ANTECEDENTES.....	6
JUSTIFICACIÒN.....	7
OBJETIVOS .....	8
Objetivo General .....	8
Objetivos Específicos .....	8
HIPÒTESIS .....	8
METODOLOGÌA.....	9
RESULTADOS ESPERADOS .....	10
CAPÍTULO I.....	11
MARCO TEÒRICO .....	11
1. La violencia.....	12
1.1 Conceptualización de la violencia. ....	12
1.2 Clasificación de la violencia .....	13
1.3 Causas de la violencia .....	16
1.4 Consecuencia de la violencia.....	16
1.5. La violencia escolar .....	17
2. La noviolencia.....	19
2.1 Terminología.....	19
2.2 Concepto de noviolencia.....	20
2.3 Aplicación de la noviolencia .....	21
CAPITULO II.....	25
DISEÑO DEL PROGRAMA .....	25
1. Diseño y aplicación de un programa .....	26
1.1 Antecedentes.....	26
1.2 Objetivos del programa .....	27
2. Marco conceptual.....	27
2.1 Programa de noviolencia. ....	27
2.2 Aplicación del programa.....	29
2.3 Marco normativo .....	32
CAPÍTULO III.....	38

RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	38
1. Resultados.....	39
1.1 Matriz de Resultados.....	39
1.2 Matriz de actividades.....	40
Resultado 1.....	42
Resultado 2.....	51
Resultado 3.....	52
Resultado 4:.....	54
DISCUSIÒN.....	65
CONCLUSIONES.....	68
RECOMENDACIONES.....	71
BIBLIOGRAFÌA.....	72
ANEXOS.....	76

## RESUMEN EJECUTIVO

La violencia es un mal que afecta a toda la humanidad siendo los más vulnerables niños y niñas. CEPAL (2014) dice que la primera causa de muerte entre los 15 y 50 años es la violencia intencional y no intencional. El INEC menciona que en los colegios 1 de cada 10 escolares en el Ecuador ha sido golpeado por sus profesores y el 5% ha sido objeto de burlas o insultos.

El objetivo: establecer la percepción que los estudiantes tienen sobre la violencia escolar, luego desarrollar un programa de no violencia y promover el conocimiento sobre el tema entre el grupo intervenido.

Metodología: Investigación acción, se aplicó la encuesta CUBE-R de 31 preguntas, que para su análisis, se agrupa en 8 factores. Se ejecutó el programa a los estudiantes de 8vos de básica mediante 3 talleres dinámicos: felicidad, comunicación, violencia y no violencia.

Resultados: se determinó el tipo de violencia presente entre los estudiantes, se coordinó con las autoridades en un 100%, se aplicó el programa de no violencia en un 100%, mejoraron el conocimiento sobre no violencia en un 90%.

**PALABRAS CLAVES:** Violencia escolar, programa, no violencia.

## EXECUTIVE SUMMARY

Violence is a problem that affects all of humanity's most vulnerable children; the CEPAL (2014) says that being the leading cause of death among 15 to 50 years is the intentional and unintentional violence. The INEC mentioned that a school 1 in 10 schoolchildren in Ecuador has been hit by their teachers and 5% has been teased or insults.

The objective: to establish the perception students have about violence, develop a program of non-violence and promote awareness about the group involved.

Methodology: Research action, CUBE-R survey of 31 questions, which for analysis is grouped into eight factors apply. The program applies to students by March 8th basic dynamic workshops: happiness, communication, violence and nonviolence.

Results: determines the type of violence occurs between students, in coordination with the authorities on a 100% non-violence program was implemented by 100%, improved knowledge about nonviolence by 90%.

**KEY WORDS:** School violence, non-violence, program

## INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la humanidad siempre ha existido la violencia, la misma que afecta a los sectores más vulnerables de la sociedad como son los niños. Barahona y Castillo (2013) en estudios realizados por la Universidad de Cuenca, determinaron que 6 de cada 10 niños/as sufren de violencia escolar; para el efecto la Facultad de Psicología tomó una muestra de 566 estudiantes de 74 escuelas de la ciudad de Cuenca, que corresponden al 48% de niños y 52%, determinando que las niñas se encuentran en riesgo de acoso escolar. También un informe del DECE de la Unidad Educativa Corazón de María, el 40.7% de violencia escolar corresponde a los octavos años de educación básica. El tema desarrollado consistió en conocer los tipos de violencia escolar que aparecen en los octavos de básica mediante la aplicación de una encuesta, que luego de tabular los resultados, se aplicó un programa educativo de no violencia en los estudiantes de los octavos de básica. El estudio realizado es de investigación acción. El mismo que nos permitió analizar el problema de la violencia entre los estudiantes, con el propósito de dar una respuesta mediante la aplicación del programa de no violencia.

Este trabajo de investigación consta de tres capítulos. En el primer capítulo se aborda el tema de la violencia y su clasificación, donde diversos autores nos abren el horizonte para hacernos comprender la problemática de la violencia escolar, sus efectos y causas que la originan. Sobre todo, se acentúa el estudio en la violencia directa, estructural y cultural, base fundamental para comprender la violencia. Además, especial atención ocupa en este capítulo la no violencia, ya que es una herramienta desconocida en nuestro medio, pero muy eficaz si se hace uso correcto de ella para transformar los corazones de las personas.

En el segundo capítulo se desarrolla y aplica el programa para reducir la violencia escolar a través de la no violencia. En ella se describe paso a paso el proceso de la realización de este programa, la aplicación de la encuesta a los 102 estudiantes de los octavos de básica, así como también, la aplicación del programa a través de tres talleres de felicidad, comunicación, violencia y no violencia.

El tercer capítulo recoge los resultados y las conclusiones de todo este trabajo realizado. Donde se describe todo el proceso ejecutado durante la investigación, la tabulación y análisis mediante cuadros y tablas estadísticas.

La aplicación de este programa de no violencia es de vital importancia para la Unidad Educativa ya en ella se educan 1300 estudiantes y el 40.7% de violencia corresponde a los octavos de básica. En dicha institución no se ha realizado este tipo de programas por lo tanto, las autoridades apoyan decididamente para que se mejore la salud emocional de los estudiantes. Este estudio nos permitirá tomar los correctivos necesarios para resolver los problemas de manera no violenta. Los beneficiarios directos de este programa son los 102 estudiantes de los tres paralelos de los octavos de básica y los indirectos son los padres de familia, la comunidad educativa y la sociedad en general.

Para la ejecución del programa se procedió en primera instancia a verificar los tipos de violencia escolar mediante la aplicación de una encuesta CUBE-R denominada por sus creadores que consta de 31 preguntas. La encuesta se aplicó a los tres paralelos que suman un total de 102 estudiantes. Para la verificación de los resultados, las 31 preguntas de la encuesta se agrupan en ocho factores de violencia escolar. Posteriormente se aplicó el programa que consistió en la elaboración de talleres dinámicos y creativos en donde se trató la violencia y no violencia, la felicidad y la comunicación. La ejecución de los talleres de felicidad, violencia - no violencia y comunicación fue una de las partes más interesantes ya que se pudo de manera viva y creativa interactuar con los adolescentes; en el taller de la violencia y no violencia, se aplicó un pretest y un posttest a los tres paralelos de los octavos para verificar un antes y un después de la intervención.

Es importante señalar que para la ejecución de este programa se pudo cumplir con todos los objetivos planteados durante el trabajo investigativo porque se disponía de todas las facilidades brindadas por las autoridades de la Unidad Educativa. Quizá un limitante en el trabajo es no haber determinado la violencia en los padres de familia de los estudiantes encuestados, para cotejar los porcentajes de padres de familia con los resultados obtenidos de los estudiantes, de manera que el estudio hubiese ampliado la experiencia investigativa de este trabajo. También otra limitación del trabajo es que la encuesta CUBE-R sólo ha sido aplicada en una sola institución educativa, hubiese resultado más interesante que esta encuesta se aplique a más instituciones educativas para obtener más amplia información, con todo, ha sido interesante analizar los tipos de violencia obtenidos a través de la aplicación de la encuesta a los estudiantes de octavos de básica.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para todos es conocido que la violencia es un mal que afecta a toda la humanidad y más concretamente a las personas más vulnerables como son los niños y niñas de nuestra sociedad. CEPAL (2011), en un estudio realizado sobre violencia entre estudiantes por la Comisión Económica para América Latina, Ecuador se encuentra en el puesto número 7 de un total de 16 países donde la violencia física entre pares se destaca en alto grado con un 21,9%. (p. 44-45). En el último informe, CEPAL (2014) dice que la primera causa de muerte entre los 15 y 50 años es la violencia intencional y no intencional. Así como existe agresiones entre pares, también existe violencia por parte de los profesores en contra de los alumnos, tal como lo demuestra el INEC (Instituto de Estadísticas y Censos): en los colegios uno de cada 10 escolares en el Ecuador ha sido golpeado por sus profesores y el 5% ha sido objeto de burlas o insultos. En la Unidad Educativa Corazón de María el informe del DECE refleja que el 40.7% de violencia escolar corresponde a los octavos de básica.

Por otra parte, Barahona y Castillo (2013) en estudios realizados por la Universidad de Cuenca, determinaron que 6 de cada 10 niños/as sufren de violencia escolar, para el efecto la Facultad de Psicología tomó una muestra de 566 estudiantes de 74 escuelas de la ciudad de Cuenca, que corresponden al 48% de niños y 52%, determinando que las niñas se encuentran en riesgo de acoso escolar.

Finalmente, un informe del DECE de la Unidad Educativa Corazón de María, el 22% de 1200 estudiantes han sufrido algún tipo de violencia, de esto el 40.7% corresponde a los octavos de básica, 32.17% corresponde a novenos y el 27.14 % a los décimos, la violencia más frecuente, acoso entre compañeras de curso, enfrentamientos con otras estudiantes de otros colegios, insultos en las redes sociales, roces entre padres e hijos, desintegración familiar, y; maestros que no han comprendido que la formación de los/as estudiantes es holística; generando un ambiente que desemboca en la violencia física y psicológica de las estudiantes. Esta realidad de violencia escolar generar ambientes poco agradables para el aprendizaje en las aulas.

Frente a esta problemática de violencia, se plantea la siguiente pregunta de investigación

¿Al conocer la percepción que tienen los adolescentes frente a la violencia, se puede aplicar un programa de no violencia y promover el conocimiento sobre el tema entre el grupo intervenido?

## **ANTECEDENTES**

Para todos/as los seres humanos es conocido que la violencia en todas sus formas y manifestaciones es un mal que afecta a toda la humanidad, privando al ser humano de vivir exquisitas relaciones humanas, de ser feliz, de amar y ser amado. En el plano educativo, la violencia escolar afecta el proceso pedagógico de aprendizaje en las escuelas y colegios, y las consecuencias pueden abarcar desde la deserción escolar hasta graves problemas psicológicos en las/los niñas/os y adolescentes.

En el sistema educativo de nuestro país poco se ha trabajado para reducir el índice de violencia escolar y fomentar una cultura de paz a nivel educativo institucional. Es más, el tema de la no violencia poco o nada es promovido en nuestro país, motivo por el cual, los docentes, alumnos y padres de familia carecen de herramientas pedagógicas que les sirva para ayudar a los estudiantes a resolver sus propios conflictos personales; esto ha hecho que la violencia en todas sus manifestaciones (estructural, cultural, directa, psicológica) suba de intensidad, no sólo en las aulas entre compañeros sino también en las calles y hogares de nuestro país.

Países como Colombia, Chile, México, Costa Rica, España, entre otros, desde hace mucho tiempo se viene trabajando en temas relacionados con la prevención de la violencia escolar a nivel institucional: como por ejemplo, educación para la paz, la no violencia, resolución de conflictos, mediación y negociación, etc., tanto a nivel medio como superior, con la finalidad, de preparar a los ciudadanos para una mejor convivencia sin tener que recurrir a la violencia. En Chile por ejemplo, una de las principales políticas públicas para prevenir la violencia escolar, ha sido la promulgación de la ley N° 20.536 en septiembre del 2011, que entre otras cosas, establece que “todo centro que recibe aportes del estado debe asegurar que su Consejo Escolar integre en sus funciones el promover la buena convivencia y evitar las agresiones, el hostigamiento y la violencia física o psicológica”. También en nuestro país se está promoviendo a través del Código de Convivencia Escolar, la promoción de valores que permitan una convivencia pacífica a las estudiantes.

## JUSTIFICACIÓN

En nuestro país, la Nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural propone, nuevos Códigos de Convivencia humana, ajustados a lo que establece la Constitución Ecuatoriana de 2008. Códigos que deben ser implementados en todas las instituciones educativas del país, con la finalidad de que los estudiantes tengan herramientas necesarias para mejorar las relaciones de convivencia consigo mismos y con los demás. También el MEC de Ecuador, dentro del pensum curricular, ha implementado una nueva materia denominada “Educación para la Democracia”, con la que se pretende recuperar la cordura de los jóvenes, invitándolos a analizar y resolver sus conflictos y promover la cultura de paz. Como vemos estas políticas suenan bien, pero necesitan de estrategias serias para que tengan una feliz transformación en los adolescentes.

Uno de los actores vulnerables de nuestro país siguen siendo los niños/as y adolescentes, aunque estos últimos años se está trabajando desde el gobierno con el programa “da dignidad”, entre otros, para erradicar la pobreza y explotación de los niños en la calle; en el sector educativo, con la inclusión de una materia curricular “democracia participativa”, sin embargo, todavía existe discriminación, violencia física y psicológica en las escuelas y colegios de nuestro país.

Buscando disminuir la violencia entre estudiantes, se propone realizar un Diseño y aplicación de un programa de prevención de la violencia escolar a través de la noviolencia en las estudiantes de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Corazón de María, que son considerados como los más vulnerables y que mayor exclusión sufren dentro de la sociedad, de esta manera se podrá involucrar a profesores, alumnos y padres de familia con la finalidad de mejorar las formas para solucionar sus conflictos que llevan a la violencia y así contribuir de manera positiva para mejorar la convivencia emocional y afectiva entre personas constructores de una nueva humanidad, que redundará en la mejora de su aprendizaje.

También este Programa de la noviolencia, permitirá mejorar la convivencia estudiantil basada en el diálogo, la democracia, libertad y valores, dejando a un lado el enfrentamiento, la imposición, la división, de esta manera preparar a la juventud que sea

capaz de generar cambios significativos, mediante la participación, la inclusión, la opinión, el trabajo conjunto y en la diversidad.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Conocer los tipos de violencia, diseñar, aplicar un programa de noviolencia y promoverlo entre las/os estudiantes del octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Corazón de María.

### **Objetivos Específicos**

1. Determinar los tipos de violencia que existe entre los octavos años de Educación Básica de la Unidad Educativa Corazón de María mediante una encuesta.
2. Coordinar con los directivos de la Unidad Educativa para aplicar el programa de prevención de la Noviolencia escolar.
3. Elaborar un programa de prevención de violencia mediante la noviolencia
4. Aplicar el programa de noviolencia a los estudiantes mediante los talleres de felicidad, comunicación y violencia-noviolencia.

## **HIPÒTESIS**

Al conocer la percepción que tienen los adolescentes frente a la violencia, se puede aplicar un programa de noviolencia y promover el conocimiento sobre el tema entre el grupo intervenido.

## METODOLOGÍA

Se realizó un estudio investigación acción, el **universo** son los 1200 estudiantes de la Unidad Educativa Corazón de María de las Hermanas Oblatas ubicada en el centro sur de la ciudad de Cuenca, concretamente en la Parroquia el Sagrario, que llevan más de cincuenta años brindando educación de calidad y calidez a toda la ciudadanía.

**Muestra** es no probabilística por conveniencia ya que se tomó al curso que mayor violencia presentaba siendo estos los octavos de básica con 102 estudiantes

Procedimiento:

Para el desarrollo de este programa de prevención de la violencia a través de la noviolencia, primeramente hay que determinar la violencia escolar en los estudiantes de octavo de básica, mediante una encuesta de 31 preguntas que responderán en forma individual. Esta encuesta se la extrajo del SIMSE 2011 del Ministerio de Educación de México y España, se analizará los resultados, seguidamente se procederá a interpretar los datos estadísticos para intervenir de acuerdo a los resultados de la investigación. Como segundo punto se elaboró y aplicó el programa de noviolencia a los 102 estudiantes de los octavos de básica de la Unidad Educativa Corazón de María de las hermanas Oblatas. El programa se aplicó mediante talleres prácticos

Las variables de la investigación mediante la aplicación de la encuesta son cualitativas ordinales. Para la intervención se aplicaron pretest y posttest, sobre todo en el taller de violencia y noviolencia. Los talleres a realizar serán dinámicos (prácticos), en donde se empezará con dinámicas motivacionales y juegos que ayudarán a introducirnos al tema. En cada taller se plantearon objetivos a cumplir y los temas se desarrollaron en base a preguntas que los adolescentes trabajaron en grupo, luego se proyectaron videos y documentales para reforzar el tema, finalmente se evaluaba con los estudiantes.

Los recursos que se utilizaron en el diseño y aplicación de este programa fueron: humanos, quien aplica este programa educativo (alumno de la maestría), psicóloga de la institución, alumnas del octavo año de básica y padres de familia de la Unidad

Educativa Sagrado Corazón de María. Materiales: un lugar adecuado para realizar talleres, laptop, infocus, papel, marcadores, esferos, papelògrafos, cinta masking, cámara de fotos, listado de alumnos y firmas de asistencia.

Finalmente, luego de la aplicación del programa, se realizó un análisis descriptivo de los principales factores de la violencia escolar obtenidos de las 31 preguntas de la encuesta, seguidamente se tabularán los datos en un programa estadístico SPSS 15 muy utilizado en las ciencias sociales y en investigación para el manejo de datos y variables. Además se presenta en barras y tablas los resultados encontrados, finalmente se procederá a organizar de manera ordenada y sistemática los resultados, compromisos y las lecciones aprendidas de este trabajo investigativo para su respectiva presentación.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

Mediante la aplicación de este programa para prevenir la violencia escolar, se espera obtener los siguientes resultados:

1. Se determinará el grado de violencia mediante una encuesta que se aplicó al 100% de los alumnos de los 3 paralelos de los octavos de básica
2. Se coordinará con los directivos de la Unidad Educativa en un 100%, lo cual, se verifica con la aceptación para la realización de este programa, que quedará registrado con oficios, fotos, que demuestran el apoyo de las autoridades del colegio.
3. Se dispondrá de un programa de prevención noviolenta para mejorar la convivencia escolar entre estudiantes, profesores y padres de familia. Se espera que su elaboración y aplicación se valide en un 100%, que se verificará con actas de reuniones.
4. Se capacitará a los y las alumnas en violencia escolar. Se pretende que un 80% de los alumnos/as al terminar el programa, sean informados y capacitados sobre el tema de la noviolencia. Se verificará el cumplimiento de estas acciones mediante cronograma de actividades, fotos, firmas, oficios, con participación activa de los estudiantes, aplicación de pretest y postest, para saber el antes y el después de la aplicación del programa.

**CAPÍTULO I**  
**MARCO TEÒRICO**

## **1. La violencia**

### **1.1 Conceptualización de la violencia.**

Vinyamata (2007) en su libro de conflictología afirma que la “violencia es todo aquello que pueda representar o significar perjuicio, por efecto o por defecto, un mal a otro, a uno mismo o al entorno; ya sea realizado de manera consciente o inconscientemente. Es decir, la violencia es toda acción que afecta negativamente a uno mismo, al otro y a los demás. Para este autor, ocultar la información, desconocer la existencia y sus necesidades del otro, ser insolidario, no prestar auxilio a tiempo son maneras de ejercer la violencia.

Es importante destacar en este estudio, la definición de violencia del Sociólogo, Matemático y fundador más importante de investigación sobre la paz y conflictos, que conceptualiza a la violencia como: afrontas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de las necesidades por debajo de lo que es potencialmente posible (Galtung, 2008). Además, señala el mismo autor: Un acto violento implica tanto al cuerpo, como a la mente.

Finalmente, la Organización Mundial de la Salud (2002) definió la violencia, señalando que: es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, contra otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones y muerte.

Como podemos apreciar, las diversas concepciones acerca de la violencia que los diversos autores y organizaciones nos proponen, nos ayudan a comprender la magnitud de un problema social global como es la violencia. Su estudio y comprensión es de vital importancia si queremos trabajar en el mejoramiento de una sociedad más justa y libre de violencia.

## 1.2 Clasificación de la violencia

### 1.2.1 Clasificación según la OMS.

**a) La violencia autoinfligida.** Comprende el comportamiento suicida y las autolesiones. El primero incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio (también llamados parasuicidio o intento deliberado de matarse en algunos países) y suicidio consumado (OMS, 2002). Es decir, hay adolescentes que piensan en suicidarse en algunos casos y llegan a realizar tales actos muchas de las veces. Cuando el adolescente está atravesando por crisis severas tienden a auto mutilarse, afectando notablemente su salud física y mental.

**b) La violencia interpersonal.** Se divide en dos subcategorías:

*Violencia familiar o de pareja:* esto es, la violencia que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja. En este primer grupo se incluyen formas de violencia, como el maltrato de los menores, la violencia contra la pareja y el maltrato de las personas mayores y niños (OMS, 2002). La violencia familiar o de pareja es la más frecuente en nuestra sociedad, la misma que ha dejado en sus miembros grandes heridas que marcan la vida de una persona para siempre.

*Violencia comunitaria:* es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar (OMS, 2002). En este segundo grupo, abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos. Esta clase de violencia es muy grave ya que afecta la convivencia y la paz en el lugar donde vivimos.

**c) La violencia colectiva**

La violencia colectiva infligida para promover intereses sociales sectoriales incluye, por ejemplo, los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas. La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes (OMS, 2002). La violencia económica comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear fragmentación a nivel social.

## Una tipología de la violencia

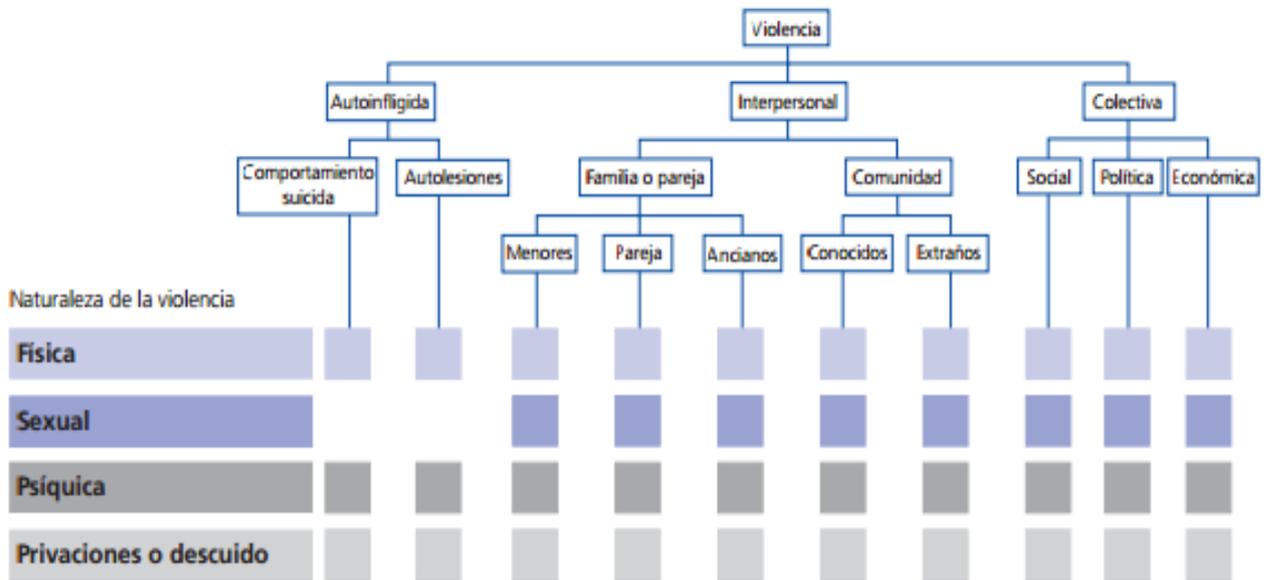


Figura Nº 1: Tipología de la violencia según la OMS

Fuente: OMS

Elaborado por: Livio Cuenca

Como podemos observar en este cuadro se ilustra la naturaleza de la violencia que puede ser: física, sexual, psíquica y que incluye privaciones o descuido. En sentido horizontal se muestra quiénes son afectados y en el vertical, de qué manera lo son.

### 1.2.2 Clasificación de la violencia según Johan Galtung

Galtung (1998) clasifica a la violencia en directa, estructural y cultural; denominando esta triada con el concepto del triángulo de la violencia. Según este autor, la violencia es como un iceberg de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto. Solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres:

- a) **Violencia directa:** es visible, la realiza un emisor o actor intencionado y quien la sufre es un ser dañado o herido física o mentalmente. Generalmente se da en relaciones asimétricas: el hombre sobre la mujer o los padres sobre el hijo para ejercer el control (Galtung, 1998). Lo más visible es la violencia física, queda marcas en el cuerpo como hematomas y traumatismos.
- b) **Violencia estructural:** la violencia estructural acaba siendo institucionalizada. Se centra en las estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano. Se manifiesta cuando no hay un emisor o una persona concreta que haya efectuado el acto de violencia. La violencia estructural se subdivide en interna y externa. La primera emana de la estructura de la personalidad que todos hemos hecho desde pequeños. La segunda

proviene de la propia estructura social, ya sea entre seres humanos o sociedades. De acuerdo con Galtung (1998), las dos principales formas de violencia estructural externa desde la política y la economía son: represión y explotación. Ambas actúan sobre el cuerpo y la mente y aunque no sea consuelo para las víctimas, no necesariamente son intencionadas. Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte a la población.

**c) Violencia cultural:** Se concreta en actitudes. Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, etc., que vienen a violentar la vida (Galtung, 1998). En este sentido se puede aceptar la violencia cultural en defensa de la fe y religión, de acuerdo a las diferentes etnias y culturas.

Podemos decir que la violencia directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla. En cambio, la violencia cultural y la violencia estructural, son menos visibles, pues en ellas intervienen más factores que determinan su origen, prevención y remedio, aunque estos sean más difíciles de realizarlos.



Figura No 2: Triangulo de la violencia

Fuente: Triangulo de violencia de Galtung  
Elaborado por: Livio Cuenca

En el gráfico se observa que la violencia directa se sustenta sobre los dos poderosos pilares de la violencia cultural y estructural. Mientras más fuerte es la violencia estructural y cultural más visible es la violencia directa. Como queda dicho en la violencia directa, encontramos la expresión física, verbal o visible de la violencia; en la violencia estructural, se dan las inequidades económicas, políticas y sociales; y, en la violencia cultural, se dan los discursos que validan la violencia o la supremacía de unos

grupos sobre otros; como el patriarcado donde el jefe del hogar domina a esposa e hijos.

### **1.3 Causas de la violencia**

Toda vez que somos testigos de violencia nos preguntamos por qué surgió, cómo ocurrió, cuál es la causa o el causante de dichos actos. Gil (2007) nos propone algunas causas de la violencia.

- *El alcoholismo.* La mayoría de los agresores lo han hecho bajo efectos de alcohol y draga. El alcoholismo ha dejado heridas tan grandes en las personas que es difíciles de curar. Cuanto sufrimiento padecen más de un centenar de familias, donde la mayor parte la llevan mujeres, adolescentes y ancianos.
- *Ignorancia y falta de conciencia.* Creer que la mejor forma de cambiar la situación en la que se encuentra es a través de actos que incluyen violencia física: golpes, pleitos, peleas, etc., en vez de recurrir a manifestaciones pacíficas, a movimientos sociales pacíficos, a la conversación, al diálogo, a la búsqueda de acuerdos. La falta de educación, de formación e información en las personas hace que la violencia se vuelva más mordaz.
- *Comprensión e incompatibilidad de caracteres en las parejas:* la violencia intrafamiliar es la principal causa de la violencia. Un niño que se desarrolle en un ambiente conflictivo y poco armonioso ha de ser con grandes probabilidades, en el futuro próximo, una persona problemática y violenta, con sus propios hijos/as y con quienes estén bajo su poder o influencia
- *Incomprensión hacia los niños:* sin estar conscientes de que los niños son seres inocentes, muchos adultos violentan, agreden, golpean e incluso abusan sexualmente sus hijos generando así graves trastornos emocionales en ellos.
- *La adicción a sustancias* (cigarros, bebidas alcohólicas, dragas, etc.), es otra de las causas de la violencia. Muchas personas consumen sustancias adictivas con el fin de llegar a sentir sensaciones de bienestar, lo que no es en realidad, causándose mucho daño emocional a nivel personal y social.

### **1.4 Consecuencia de la violencia**

Gil (2007) profesora de la Universidad de Catalunya, en su libro violencia de género enumera las siguientes consecuencias producto de la violencia.

- *Efectos sobre la salud física:* fracturas, heridas, traumatismos y los derivados de la tensión y el estrés (agotamiento, insomnio, bajada del sistema inmunitario, adicciones).

- *Efectos sobre la salud sexual y reproductiva:* problemas ginecológicos, pérdida del deseo sexual, embarazos no deseados y en adolescentes, abortos o fobias.
- *Efectos sobre la salud mental y emocional:* erosión de la autoestima, tristeza, sentimientos de culpa, indefensión aprendida, intentos de suicidio, ansiedad, identidad personal y autoimagen deteriorada, dependencia.
- *Efectos sobre la salud social:* aislamientos sociales, falta de capacidad y habilidades sociales competentes. Muchos adolescentes se cierran en sí mismos ocasionándose daños físicos y emocionales que han terminado en algunos casos en el suicidio.
- *Síndrome de estrés postraumático:* experimentación de la violencia, evitación del trauma, miedo y terror incontrolado.
- *Síndrome de Estocolmo:* minimización del peligro, autoengaño, idealización y justificación del maltratador, autoculpabilización.
- *En los niños y adolescentes:* trastornos de desarrollo físico y psicológico, trastornos de conducta y aprendizaje, conductas antisociales y aprendizaje de la violencia.

## **1.5. La violencia escolar**

### **1.5.1 Definición de violencia escolar.**

El primer autor que definió el término de comportamiento es el noruego DAN OLWEUS, catedrático de Psicología de la Universidad de Bergan, Noruega, quien empieza con el tema de violencia escolar en el año 1973 y de manera amplia lo hace en 1982 a raíz del suicidio de tres jóvenes en su país.

Olweus (2005) sostiene que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetido o durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Es decir la violencia escolar se manifiesta cuando un alumno es objeto de agresiones por parte de uno o varios compañeros en el aula o fuera de ella.

Son muchas las posibles manifestaciones de la violencia en el contexto educativo. Entre ellas, destacan la violencia física, la violencia verbal, la exclusión social, la disrupción en el aula, la violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y el Bulling.

Tradicionalmente, el estudio de la violencia escolar se ha centrado sobre todo, en la violencia entre estudiantes. Sin embargo, resulta también importante considerar la relación entre los dos principales agentes implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje: el alumnado y el profesorado. En este sentido, el alumnado puede desarrollar comportamientos de carácter violento dirigidos hacia el profesorado, como conductas disruptivas en el aula, agresiones físicas o verbales o violencia a través de las TIC. Del mismo modo, el alumnado puede interpretar que ciertas conductas del profesorado suponen mostrar preferencias, tener manía, insultar o burlarse de los alumnos y percibirlos como violentos. El análisis de estas conductas es fundamental para evaluar el clima de convivencia desarrollado en los centros educativos.

### **1.5.2 Relevancia de la violencia escolar.**

La violencia escolar puede afectar negativamente al rendimiento académico y al desarrollo psicosocial del alumnado. Respecto al rendimiento académico Ma (2008), ha observado que participar como agresor en situaciones de maltrato entre estudiantes permite predecir una baja percepción de competencia académica por parte del propio alumno y la obtención de bajas calificaciones así como abandono escolar. Por otra parte, la relación con el profesorado también incide en el rendimiento académico Lehr (2004). El fomento de relaciones cercanas y de calidad entre estudiantes y formadores está asociado a un mayor compromiso en el centro educativo por parte de ambos, lo cual se traduce en una mayor motivación, rendimiento, sentimientos de pertenencia y afecto en la escuela.

La violencia escolar, además, puede tener un impacto negativo entre los implicados sobre ciertos aspectos de carácter psicosocial. Así, los problemas de comportamiento por parte del alumnado, constituyen una de las principales fuentes de estrés y *burnout* en el profesorado, así lo afirman estos autores (Hastings y Bham (2003), lo que puede derivar no sólo en insatisfacción y desmotivación laboral, sino también, en síntomas de tipo somático, depresivo, de ansiedad, insomnio o irritabilidad, actitudes negativas hacia uno mismo o hacia los demás.

Finalmente, los estudiantes que han sido víctimas de un maltrato constante por parte de sus compañeros pueden mostrar trastorno de sueño, pérdida de apetito y ansiedad, desconfianza ante los demás, ansiedad social, tendencia al aislamiento, autoestima baja, auto concepto negativo, mayor vulnerabilidad a la depresión de lo habitual y, en los casos más graves, intentos de suicidio Cerezo (2008). Por último, el alumnado que presenta problemas de comportamiento en el centro educativo puede extender su conducta a otros ámbitos, como el laboral, la pareja o el barrio.

## 2. La noviolencia

### 2.1 Terminología.

Lo primero que tenemos que aclarar es acerca del término noviolencia. López (2010) en su libro Política sin Violencia, explica tres maneras de escribir el término noviolencia: NO VIOLENCIA, NO-VIOLENCIA, NOVIOLENCIA

La primera forma “*no violencia*”, explica el autor, podría confundirse, con mucha facilidad con situaciones, estados, relaciones o condiciones sin violencia física o directa, o de a-violencia. En este sentido muchos medios de comunicación e incluso, organismos oficiales como UNESCO siguen refiriéndose con este término de “no violencia”.

La segunda acepción “*no-violencia*” a decir del autor, tiene su origen en la interpretación que hicieron los colonialistas ingleses y los estudiosos del movimiento Gandhiano. Las formas de lucha, el boicot, la resistencia pasiva, no cooperación, desobediencia civil, terminaron identificándose con el término “non-violence”. Durante mucho tiempo se usó este término, aún hoy en día se escribe de esta manera porque se distingue de la acepción anterior “no violencia”. La no-violencia no es solamente ausencia de violencia sino que está dotada de un conjunto de reglas, tácticas y estrategias de lucha política-social. Es decir, la no-violencia es todo un conjunto de métodos en los que se renunciaba al uso de armas contundentes o de fuego para resolver conflictos o conseguir conquistas políticas y sociales.

La tercera concepción “*noviolencia*” se le atribuye al filósofo y pedagogo Italiano Aldo Capitini, que en 1931 ya comenzó a usar la palabra unida para referirse tanto al precepto ético religioso *Ahimsa*, como a las luchas llevadas a cabo por Gandhi y los suyos, identificando el término noviolencia con aquel otro inventado por el mismo Gandhi cuando se refería al *Satyagraha*, que significa: búsqueda, fuerza, persistencia de la verdad. López (2010) citando a Capitini dice, la “noviolencia” no solo es un conjunto de técnicas, procedimientos y prácticas, donde se renunciaba al uso de las armas y violencia, sino que es una filosofía, o para precisar más, es un programa

constructivo y abierto de tipo ético-político social y económico de emancipación, en el que se pretendía al máximo de lo posible reducir el sufrimiento humano.

## 2.2 Concepto de noviolencia

Para el profesor de historia, paz y conflictos de la Universidad de Granada, los conceptos por lo general no sólo son construcciones mentales, sino y sobre todo, construcciones sociales, sujetos por tanto, a un contexto histórico espacio temporal (López, 2010). Para este pensador el concepto de noviolencia es un concepto cultural, con dimensiones teórico prácticas, es decir, no tiene sentido un concepto netamente conceptual, sino que tiene que servir la vida, por tanto, el concepto es una construcción social activa entre las personas y sujeta a cambios.

Gandhi, identificaba al concepto con Ahimsa, que es no matar, no causar daño o sufrimiento, como lo hacían el Jainismo y el Hinduismo, pero añadió el término Satyagraha o fuerza de la verdad y de la justicia (López, 2010).

López, (2010) tiene dos concepciones acerca de la noviolencia. *La primera definición*, concebida como una metodología activa para influir en el curso y en el resultado pacífico de un conflicto. Cuando se habla de metodología se está haciendo referencia al conocimiento, estudio y análisis de procedimientos de aplicación coherente que pretende obtener un resultado en asuntos de paz. Esta definición es importante porque nos abre un abanico de posibilidades a seguir para construir la paz con medios no violentos.

Una segunda definición del mismo autor, afirma que la noviolencia es la acción, el deber y el convencimiento por la justicia dentro del respeto total de las personas y la vida de los adversarios, renunciando al uso de todo tipo de violencia para conseguir esos objetivos. Es acción, porque es un método de intervención activa, alternativa y creativa, por tanto, no cabe pasividad alguna en todos quienes luchan por que haya paz y justicia para toda la humanidad.

También para este autor, *la noviolencia es un deber*, es decir, todo un conjunto de mandatos, exigencias y obligaciones por las cuales conducimos nuestros comportamientos y nuestro proceder cotidiano. Sobre todo es un *deber moral*, porque se trata de un conjunto de obligaciones y limitaciones que toda persona tiene que realizar para si como para los demás con el único fin de encontrar sentido a su vida. Es

decir, la no violencia nos conduce a respetar totalmente a las personas y la vida de nuestros adversarios renunciando a todo tipo de violencia contra ellos.

Como conclusión de lo expuesto, se podría decir, que esta manera de entender la no violencia como acción, metodología, deber moral, etc., se puede llegar a convertir en una forma de vida y de interpretación del mundo, una transformación espiritual profunda del ser humano, así podemos entender, a pequeños grupos que han optado por esta vía de transformación a través de la no violencia: religiones, movimientos místicos, posiciones filosóficas, etc. que nos han dejado un legado moral y espiritual impresionante, capaz de contagiar ternura y humanidad al hombre del hoy.

### **2.3 Aplicación de la no violencia**

López, (2010) propone las siguientes aplicaciones de la no violencia:

**2.3.1 No violencia en los conflictos.** *Se trata de reducir los niveles de conflicto en las familias, grupos, instituciones y tender puentes de diálogo y entendimiento en los conflictos. En este sentido, no hay nada mejor que el diálogo para resolver toda clase de violencia. Cuantos problemas y recursos económicos se pueden librar si se utiliza eficazmente esta herramienta procurando por todos los medios mejorar en las relaciones interpersonales.*

**2.3.2 No violencia en la política.** *Es una forma de lucha no armada contra la injusticia, la desigualdad, la explotación, la dependencia. Practicar la no violencia en el ejercicio del poder ayuda enormemente para fomentar la democracia y la unidad de los pueblos. Frente a tanto oportunismo y prepotencia con que los gobiernos de turno y quienes tienen poder, la mejor arma de lucha es mediante el diálogo y la participación en la toma de decisiones.*

**2.3.3 No violencia en la vida personal.** *Practicarla no solo ayuda a conocerse mejor, sino a interactuar positivamente con el entorno. No sólo es un diálogo interior que explora, sino que implica asimismo, encontrar un sentido íntimo y profundo de la vida. Quizá con mayor facilidad nos dejamos llevar por la ira, pero que mejor si decidimos desterrar la violencia en todas nuestras relaciones personales.*

**2.3.4 No violencia en los adolescentes.** *En los adolescentes se aplica mediante el conocimiento y empoderamiento de los derechos humanos, crecimiento*

personal en grupos juveniles, en educación para la paz, juegos lúdicos, deporte, talleres, convivencias, etc., que les permita crecer y relacionarse consigo mismos y con el entorno social, disfrutando de los valores humanos en su plenitud.

López (2010), también propone actuar en los siguientes aspectos:

**2.4.1 Contra la violencia directa.** La noviolencia se expresa como no matar, no causar daño, ni sufrimiento y en un sentido más amplio, ofreciendo ideas de acción, alternativas a las causas y a las consecuencias de la violencia directa. Aporta el pacifismo del no a las guerras, la objeción de conciencia. Esto implica un conjunto de técnicas ya conocidas como caminatas, manifestaciones constructivas, deporte, etc.

**2.4.2 Contra la violencia cultural.** Denunciando la cultura de guerra y de la violencia: militarismo, armamentismo, sexismo, etnocentrismo, competitividad destructiva. Fomentar una cultura de paz cimentada en los derechos humanos, la solidaridad activa, el reparto equitativo de las riquezas, la equidad de género, la interculturalidad, el diálogo. Otro de los aspectos a trabajar, también es la investigación y el conocimiento de la realidad, ya que la mayor fuente de la violencia es la ignorancia.

**2.4.3 Contra la violencia estructural.** Reconocer cuáles son las víctimas que van dejando tras de sí el sistema político, económico y social. Cambiando nuestros estilos de vida y consumo, creando formas de comercio y de consumo más solidario y justo. Protegiendo la naturaleza, siendo sensibles con los que menos tienen. También denunciando toda clase de injusticia que los gobiernos fomentan especialmente contra la gente más sencilla y vulnerable como son los niños/as y adolescentes.

## **2.5 Valores y principios de la noviolencia**

López, (2010) propone algunos principios y valores que con toda seguridad nos ayudan a reflexionar y a tomar conciencia del valor de la vida y todo lo que signifique construir la paz.

**2.5.1 El valor de la vida a través del principio de “no matar”.** (López, 2007) dice que la mayoría de las religiones guardan como principio doctrinal el “no matarás”. El cristianismo ha acuñado siempre esta verdad “haz a los demás lo que quieres que los demás hagan contigo” (Mt. 7,12), o decir el proverbio a modo de regla de plata “no mates y no te matarán”. Como vemos no son dichos o pensamientos que quedan

escritos sin más, son aspectos fundamentales que debemos observar en nuestra vida con todas nuestras fuerzas, para que surja más vida para todos.

Volviendo al cristianismo que hizo suyo el quinto mandamiento de la “ley de Moisés” y lo *reinvirtió* en sentido positivo con lo dicho por Jesús de Nazaret “*amad a vuestros enemigos*” (Lc. 6,27-38), esto supone que cualquier forma de violencia quedaría descartada en teoría. Quizá esta verdad no tenga mucha publicidad en los medios televisivos y escritos, pero a la hora de la verdad, esta es la novedad más grande que Jesús nos trae y que la hace realidad con su propia vida, con ella Jesús está rompiendo el círculo de la violencia que había sido es practicado de generación en generación.

San Francisco de Asís en el sermón de la montaña que pronunció Jesús, encontraba mayor sentido y profundidad si se lo tomaba como unidad a todo lo viviente. Es decir, el amor no sólo era extensivo a todos los seres vivientes, sino a todo el cosmos, por eso quería que todos fuesen sus “hermanos”, incluida la “hermana muerte”. (Cántico de las Criaturas, 12)

Finaliza este autor (López, 2007) haciendo la siguiente reflexión acerca de la vida y su valor, *la vida sólo pertenece a cada uno de los que la viven y no es dependiente de un ser ajeno a ella. Esta es clave dentro de la noviolencia: cada uno es dueño y responsable de su propia vida y tiene la obligación de respetar y preservar la vida de los demás, al menos hasta donde los demás quieran.*

**2.5.2 Justicia a través de la verdad.** El autor inicia esta reflexión planteando los siguiente (López, 2007) “*Jura decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad*”, así reza el juramento hipocrático tomando a todo testigo ante los tribunales. En el evangelio de Juan se narra que Pilatos preguntó a Jesús ¿qué es la verdad? (Jn 18,38). Independientemente de cómo interpretemos, la verdad es un problema, porque posee un concepto polisémico, etc., al final nadie puede decir que posee la verdad. La noviolencia, tampoco es poseedora de la verdad, su cometido especial es ir tras su búsqueda e invita a todos a no descansar jamás ni claudicar ante la adversidad.

**2.5.3 Confianza a través del diálogo.** (López, 2007) uno de los elementos indispensable para prevenir la violencia es el diálogo *que debe ser imprescindible como actividad humana.* Dice el autor, que dialogar no es sólo hablar, exponer mis ideas al otro, *sino saber escuchar*, no solo oír. La escucha requiere de un alto grado de

concentración y atención, de ahí que se vuelve activa. Esto quiere decir que dialogar es aprender a escuchar con todo nuestro cuerpo, estar atento a cada expresión verbal o corporal de quien está frente a mí.

En una revista de formación para la vida religiosa, de nominada comunicación (Arrieta, L. 1996), la autora dice que comunicarse significa arriesgarse a movilizar la mente, el cuerpo, el corazón, los hábitos, costumbres, conductas y la posición en el espacio y en el tiempo y añade que a comunicarse se aprende en la experiencia de ser acogidos/as y de acoger, por eso podemos decir que no escuchar u oír a alguien es generar más violencia.

Por eso el diálogo en cualquiera de sus formas es indispensable para el conocimiento de nuestras estructuras mentales, nuestros comportamientos, nuestros miedos e inquietudes, sólo el diálogo permitirá mejorar nuestras relaciones y nos volverá más humanos cada día a las personas.

Finalmente, en el diálogo debe haber reciprocidad, jamás una relación jerárquica, esto sí que inspirará confianza y genera esperanza de que todas las cosas encontrarán una solución siempre y cuando se aprenda a escuchar y a ser escuchado. Cuando somos escuchados de verdad, somos capaces de comprender nuestros errores y cambiar la manera de llevar nuestra vida sin tener que imponer nuestra fuerza a tales razones. De ahí que un taller sobre la comunicación para los adolescentes es de vital importancia en esta etapa de la vida, ya que sólo el diálogo ayudará a los jóvenes a saber expresar los sentimientos; así como también, permitirá que mediante el diálogo aprendan a resolver una serie de conflictos que cotidianamente enfrentan los jóvenes.

## **CAPITULO II**

### **DISEÑO DEL PROGRAMA**

## **1. Diseño y aplicación de un programa para prevenir la violencia escolar a través de la no violencia.**

### **1.1 Antecedentes.**

A diferencia de otros países donde la violencia se desenvuelve a diario a través de las guerras, atentados terroristas, conflictos limítrofes, corrupción de entidades gubernamentales, etc.; en nuestro país, a nivel nacional y local, a diario somos testigos de muertes, robos, maltrato infantil y doméstico, corrupción de menores; tal parece que la violencia forma parte integral de la vida de los individuos. Aún más, en la mayoría de los casos, esta violencia no es vista como un factor negativo, sino como algo cotidiano.

Esta realidad, sin ninguna duda, impide que en nuestro país se imparta una educación de calidad y calidez, por ello, es necesario concientizar a la sociedad sobre la gravedad de la violencia; es necesario hacerle ver a cada alumno, maestro y padre de familia, que la violencia no es normal, que no debe ser cotidiana y por ninguna razón justificable. Debe indicarse que desde un simple apodo u comentario despectivo contra una persona, crea y es violencia, no hay que esperar que las cosas rebasen el límite para recién buscar la solución del problema.

Consideramos que si al menos logramos concientizar a la comunidad escolar de lo que es e implica la violencia, y las consecuencias que trae consigo, estaremos dando un gran paso en la erradicación de la violencia en nuestra sociedad, ya que hay que recordar que las escuelas están integradas por alumnos, maestros y padres de familia, que día a día están educando a quienes formarán parte de nuestro presente y nuestro futuro.

En la Unidad Educativa Corazón de María no se ha realizado programas para prevenir la violencia escolar a través de la no violencia, razón por la cual, los directivos y personal educativo ven con beneplácito que se realice este programa, que sin ninguna duda, redundará en la mejora de la convivencia y rendimiento escolar.

Con bases en lo que dice la Constitución del Estado Ecuatoriano de 2008 en el Art. 6.-sobre las Obligaciones, h) Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes, proponemos “Diseñar y aplicar un programa para reducir la violencia escolar a través de la No violencia en los Octavos años de Educación Básica en la Unidad Educativa Corazón de María” en la ciudad de Cuenca.

## 1.2 Objetivos del programa

### a) Objetivo general

Diseño y aplicación de un programa para reducir la violencia escolar en los octavos años de educación básica en la Unidad Educativa Corazón de María.

### b) Objetivos específicos del programa

- ❖ Concientizar a los adolescentes mediante talleres prácticos la necesidad de conocer y recibir una educación libre de violencia, así como la responsabilidad de que tienen los maestros, las autoridades y padres de familia de fomentar una cultura de paz.
- ❖ Sensibilizar a la población objetivo acerca de la problemática que implica la violencia escolar, así como sus alcances y consecuencias a través de charlas y talleres dinámicos dirigidos a los adolescentes.

## 2. Marco conceptual

### 2.1 Programa de noviolencia.

Es importante señalar que en nuestro país y más en concreto en la Unidad Educativa Corazón de María poco se conoce la fuerza transformadora tanto personal como social, que genera la noviolencia; igual su aplicación, ha sido mínima para transformar estructuras y sobre todo, el corazón del ser humano. Mahatma Gandhi fue el primero en utilizar esta herramienta para liberar la India del poder Británico y Martin Luther King, definió este término de la noviolencia, como la fuerza del amor.

En la Unidad Educativa Corazón de María no se ha realizado programas para prevenir la violencia escolar a través de la noviolencia, razón por la cual, los directivos y personal educativo ven con beneplácito que se realice este programa, que sin ninguna duda redundará en la mejora de la convivencia y rendimiento escolar.

Este Programa de la noviolencia permitirá mejorar la convivencia estudiantil basada en el diálogo, la democracia, libertad y valores, dejando a un lado el enfrentamiento, la imposición, la división. De esta manera prepararemos a la juventud que sea capaz de generar cambios significativos, mediante la participación, la inclusión, la opinión, el trabajo conjunto y en la diversidad.

El programa de noviolencia, consta de tres partes: **la parte teórica**, que consiste en la investigación acerca de la violencia y Noviolencia en lo que a teoría corresponde para fundamentar el programa y su aplicación; en la **parte aplicativa**, se aplicará en primer

lugar, una encuesta de 32 preguntas para determinar la existencia de la violencia escolar en los adolescentes de los octavos años de educación básica; a continuación se realizará talleres dinámicos y prácticos educacionales de felicidad, violencia–noviolencia y comunicación por parte de quien plantea este programa, ayudado por la Psicóloga de la institución; además, se aplicarán pretest y postest en los talleres, sobre todo, en el taller de violencia y no violencia para verificar un antes y un después de la aplicación del programa; finalmente, vendrá la **elaboración del análisis de resultados** obtenidos de dicho programa para comprobar el resultado final. El plazo estipulado para la realización de este programa de noviolencia es de seis meses, aprovechando el periodo de clases del año lectivo región sierra.

### ***2.1.1 Dinámica de grupo***

La dinámica de grupo desde el punto de vista sociológico hace referencia a los cambios que se presentan en un grupo primario de personas, el mismo se entiende como grupos pequeños que participan con los mismos objetivos, cada uno de ellos tiene una percepción individualizada de cada uno de los otros, ser percibido recíprocamente por ellos, entre los cuales puede producirse una gran comunicación interindividual, donde se desarrollan relaciones afectivas, con una firme interdependencia de los miembros, solidaridad, unión moral de los integrantes. (Didier A, 1971)

En un grupo primario las personas puede estar conformado desde 3 a 20 personas, en donde lo miembros se comunican, interactúan y cooperan con más facilidad entre sí, es decir, frente a frente, aportan al individuo la expresión más primitiva y completa de la unidad social, el efecto sobre la creencias y las normas de un cambio, lo que se pretende en este trabajo, es esto, un cambio en los factores de riesgo para disminuir los mismos. (Didier A, 1971)

### ***2.1.2 Talleres***

La palabra taller proviene del francés “atelier”, y significa estudio, obrador, obraje, oficina. También define una escuela o seminario de ciencias a donde asisten los estudiantes (Gutiérrez S, 2013). Un taller es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica mediante la investigación operativa, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo. Se caracteriza por la sistematización y el uso de material especializado acorde con el tema tratado para la elaboración de un trabajo

**Planteamiento de un taller:** Las orientaciones que se proponen a continuación solo pretenden aportar unos lineamientos que organicen la planeación de un taller, y serán el

o los talleristas quienes efectúen los cambios o ajustes que dichas orientaciones demanden de acuerdo con las necesidades, intereses y objetivos pedagógicos y didácticos que se propongan:

### **Fase de preparación**

- Análisis previo de las necesidades. En esta fase se determina claramente las necesidades que impulsan la realización de un taller, que pueden ser la solución de un problema o el análisis de las soluciones dadas a un problema determinado. Conviene justificar la realización del taller para poder llegar al cambio deseado.
- Definir objetivos claros y realistas. Lo que se trata en esta fase es plantear con claridad qué es lo que se debe mejorar dentro del grupo. Esto permitirá delimitar los resultados deseados. Deben ser realistas y alcanzables, por lo tanto, la correcta formulación de los mismos facilitará los resultados.
- Definir el perfil de los participantes. Es decir, especificar a quién va dirigido el taller y verificar ese perfil. Esto facilitará la adaptación de los diferentes componentes del taller al público que lo realizará. Por ejemplo, un componente es el lenguaje a utilizar, los apoyos tecnológicos a tener en cuenta.
- Determinar el contenido del taller. Se debe establecer con claridad cuáles serán los temas conocidos y desconocidos a tratar para los participantes. Los conocidos para facilitar el intercambio de experiencias y la construcción común y los desconocidos, para ofrecer los insumos requeridos, entre ellos el de expertos en la temática para fortalecer el aprendizaje.
- Cómo se realizará el taller. El diseño didáctico del taller garantiza el cumplimiento del objetivo y el aprendizaje como tal. Algunas ideas pueden ser las siguientes: definir el enfoque temático del taller y la elaboración del primer borrador de la agenda del taller. Regularmente el tema general o el enfoque general se subdivide en subtemas para los cuales se requieren destrezas claras (Gutiérrez, 2013)

## **2.2 Aplicación del programa**

### **2.2.1 Población objetivo**

La población que será objeto de este Programa es:

- a. Los 102 estudiantes de octavo año de educación básica, divididos en tres paralelos. Es importante señalar que dentro de esta población la mayoría de los

adolescentes son mujeres ya que la institución de a poco va integrando el otro género.

- b. Docentes y Padres de familia de la Institución.

### **2.2.2 Metodología empleada en este programa**

**a) Encuesta.** El primer instrumento empleado en la aplicación de este programa es una encuesta llamada CUBE-R para detectar los distintos niveles de violencia escolar en los estudiantes. El cuestionario de violencia escolar – revisado (CUVE-R) (Álvarez-García, Núñez, Rodríguez, Álvarez, y Dobarro, 2011) fue diseñado a partir del *CUVE*, al que se le añadieron enunciados referidos a exclusión social, disrupción en el aula y violencia a través de las TIC.

La encuesta ofrece una medida de la percepción del alumnado sobre la frecuencia de aparición de diferentes tipos de violencia en el contexto educativo. Su aplicación colectiva en uno o varios grupos, permite obtener indicadores diagnósticos de la convivencia en estos ámbitos, así como también nos permite analizar la eficacia de programas de intervención. La puntuación individual de un estudiante en la prueba informa acerca de su visión personal sobre las relaciones entre compañeros y de éstos con el profesorado en su aula. La discrepancia entre la puntuación individual y la puntuación grupal podría informar de problemas de ajuste del alumno a su entorno escolar.

La encuesta se aplicó a 102 niños/as de los octavos años de básica en hora clase, los días 09, 10 y 11 de diciembre del 2014, distribuidos de la siguiente manera: 8º“B” 32 alumnos, 8º “C” 35 y 8º “A” 35. Se procedió a explicarles de qué se trataba la encuesta y que la podían responder con toda libertad de manera anónima. La encuesta tuvo una duración de 20 minutos.

Para la tabulación y análisis de la encuesta se procedió a agrupar las 32 preguntas en 8 modelos de factores (M8F), según los autores de la encuesta.

F1. Violencia de profesorado hacia alumnado, las preguntas 5, 9,12, 15,18, 23, 27.

F2. Violencia física indirecta por parte del alumnado, las preguntas 2,16, 26.

F3. Violencia física directa entre alumnado, las preguntas 19,21 25.

F4. Violencia verbal del alumnado hacia compañeros, las preguntas 1, 3, 7, 17.

F5. Violencia verbal del alumnado hacia el profesorado, las preguntas 10, 14.

F6. Exclusión social, las preguntas 4, 8, 29.

F7. Disrupción en el aula, las preguntas 11, 22, 30.

F8. Violencia a través de las NTIC, las preguntas 6, 13, 20, 24, 28, 31.

b) Los talleres se desarrollarán de la siguiente manera:

En el lugar indicado (casa de convivencias, Racar) donde se realizarán los talleres, se pondrá un distintivo a cada participante con la finalidad garantizar la identificación y la participación en el taller, acto seguido, se empezará con un saludo de bienvenida, donde se indicará la dinámica del taller. Con la ayuda del grupo juvenil, se realiza dinámicas de integración y cantos con la finalidad de crear un ambiente adecuado para iniciar la jornada. Acto seguido, se trabajará en grupos con preguntas referentes al tema, cada grupo terminará exponiendo lo reflexionado a través de representaciones escenográficas, realización de canciones y poemas, momento propicio para realizar la respectiva retroalimentación a cada grupo expositor. Para reforzar el taller de la jornada se animará con videos y documentales alusivos al tema. A los grupos se les entregará material informativo sobre el tema, y demás material como papelógrafos, marcadores, revistas, periódico, goma, cinta maskín, tijeras, etc. Mediante las exposiciones de cada grupo se irán sacando las conclusiones del taller en mención y se finalizará evaluando la jornada.

- ❖ Taller sobre la felicidad. ¿Por qué un taller sobre la felicidad puede ayudar a prevenir la violencia? La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante decreto, instituyó celebrar el 20 de marzo de 2012 y por vez primera celebró el año 2013 el día de la felicidad. Si observamos la definición del término "felicidad" en el Diccionario de la Lengua Española, su primera acepción es: "estado de grata satisfacción espiritual y física". Como podemos ver la felicidad en los seres humanos siempre conlleva una profunda transformación interna, de manera que las personas puedan reflejar al exterior la bondad y belleza del ser humano.

En conclusión, podríamos decir que la felicidad es un estado emocional positivo, es la satisfacción de sentirse bien consigo mismo, con el otro, con la naturaleza, con lo trascendente. El líder de la no violencia Mahatma Gandhi, dice que "la felicidad se alcanza cuando lo que uno piensa, lo que uno dice, y lo que uno hace, están en armonía".

Con el taller sobre la felicidad se trata de vivir nuestra realidad con alegría dando lo mejor de nosotros mismos, siendo capaces de alegrarnos de lo bueno y bello que encontramos en la otra persona. Además, con este taller se trata de ayudar a los adolescentes a descubrir que la felicidad no es un lugar a donde hay que llegar o que dispongamos de todo a nivel material para ser felices, sino, descubrir con ellos que la felicidad se la vive cada instante, se la descubre en cada cosa que hagamos, sobre todo, la más sencilla en la vida.

- ❖ *Taller sobre la violencia y no violencia.* Con este taller, se trata de concientizar a los y las estudiantes, junto a docentes y padres de familia sobre la dolorosa situación que causa la violencia si no se trabaja para erradicarla; al mismo tiempo, conocer una herramienta eficaz y transformadora como es la no violencia para vivir una vida libre de toda clase de violencia. Volvemos a repetir lo que ya se ha dicho antes, históricamente la no violencia es una herramienta usada por muchos personajes importantes de la historia como Gandhi, Martín Lutherking, para la luchar contra Gobiernos que han generado mucho dolor y violencia a la humanidad.
  
- ❖ *Taller sobre la comunicación.* Con este taller se trata de aprender a comunicarnos desde la empatía y con amor. Saber que solo a través del diálogo somos capaces de transformar el mundo y nuestro mundo. Que solamente cuando nos comunicamos, aprendemos la maravillosa experiencia de acoger y de ser acogidos de verdad. Que solo cuando nos comunicamos de verdad conocemos al otro de verdad.

## **2.3 Marco normativo**

Para que este programa de no violencia tenga sustento legal vamos a revisar la normativa, tanto a nivel internacional, nacional y local que protege a la niñez y adolescencia.

### ***2.3.1 Normativa internacional***

#### **a) Derechos del hombre y del ciudadano**

Para pensar en una educación libre de violencia debemos partir del origen de la Revolución Francesa en 1789, donde se promulgó la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, en la que se plasmaron los derechos conocidos como derechos civiles y políticos, los cuales contienen básicamente los derechos de los pueblos a la libre determinación; a la igualdad de los sexos; a la igualdad jurídica; a la vida; a la libertad y a la seguridad personal; al libre tránsito y residencia; a la audiencia judicial; a la personalidad jurídica; a la intimidad; a la libertad de pensamiento; a la libre expresión; a la conciencia y al culto; a la libertad de reunión; a la asociación y reconocimiento de minorías étnicas; a la *protección familiar y de la infancia*; a los derechos políticos, y a la prohibición de torturas, discriminación y esclavitud, entre otros.

## **b) Derechos humanos**

El 10 de diciembre de 1948, la Organización de Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos; donde más de 50 naciones suscribieron dicha Declaración, figurando entre los derechos universalmente reconocidos, el *derecho a la educación* (artículo 26). Parte importante de la narrativa del citado artículo constituye el fragmento que declara que la “educación deberá fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, favoreciendo la comprensión, tolerancia y amistad entre todas las naciones, promoviendo el mantenimiento de la paz”. Como podemos observar, desde el contexto internacional vemos que se busca una educación sin violencia y una promoción de los derechos humanos.

Aunque hayan pasado muchos años desde la promulgación de los derechos humanos, todavía falta con largueza su aplicación, sobre todo se necesita que todos nos apropiemos de nuestros derechos, ya que con facilidad son vulnerados, especialmente los derechos de los adolescentes.

## **c) Declaración de los derechos del niño**

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración de los Derechos del Niño, cuyo objetivo es que la niñez goce de los derechos y las libertades que se enuncian en los 10 principios fundamentales siguientes:

1. Derecho a la igualdad.
2. Derecho a gozar de una protección especial para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Siempre que sea posible deberá crecer bajo la responsabilidad de sus padres y en un ambiente de afecto, seguridad moral y material.
3. Derecho al nombre y a la nacionalidad desde el nacimiento.
4. Derecho a la salud.
5. Derecho a recibir tratamiento, educación y cuidados especiales, si se encuentra física o socialmente impedido.
6. Derecho a la familia.
7. Derecho a la educación, en condiciones de igualdad de oportunidades, para desarrollar sus aptitudes, su juicio individual y su sentido de responsabilidad moral y social. “El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación”.
8. Derecho a recibir protección y socorro.
9. Derecho a la protección contra el maltrato (abandono, crueldad, explotación y trata).

10. Derecho a la no discriminación.

### 2.3.2 Normativa nacional

a) **Constitución del Ecuador 2008.** Encontramos los siguientes artículos acerca de los derechos y obligaciones que tiene el estado con la educación, especialmente con los niños, niñas y adolescentes:

Responsabilidad del estado en el Artículo 347 de la Constitución, establece que será responsabilidad del Estado: 2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. 6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

**Art. 27.** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

**Art. 36.** Establece que las personas adultas, mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad... La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.

**Art. 45.-** Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

b) **Ley orgánica de educación intercultural.**

En el título I, art. 2 de los **Principios**, literal m) se habla de Educación para la Democracia: los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura y la paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial; t) cultura de paz y solución de conflictos: el ejercicio del derecho a la educación debe

orientarse a construirse una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la constitución de la república y la ley; k), sobre la convivencia armónica: la educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

Art.3 De los fines de la educación, literal m): la protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso.

Título II, art. 6, sobre las obligaciones de la educación, literal b): garantizar que las instituciones educativas sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica; h): Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes

Sobre los derechos de los estudiantes Art. 7, numeral i) “Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección”.

### **c) Código de la niñez y la adolescencia.**

Art. 38 programas de educación, literal b): promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;

Cap. IV derechos de protección, Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes

Art. 67.- Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo

necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata. La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece.

Art. 68.- Concepto de abuso sexual.- Sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio.

Art. 69.- Concepto de explotación sexual.- Constituyen explotación sexual la prostitución y la pornografía infantil. Prostitución infantil es la utilización de un niño, niña o adolescente en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución. Pornografía infantil es toda representación, por cualquier medio, de un niño, niña y adolescente en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas; o de sus órganos genitales, con la finalidad de promover, sugerir o evocar la actividad sexual.

Art. 72.- Personas obligadas a denunciar.- Las personas que por su profesión u oficio tengan conocimiento de un hecho que presente características propias de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico o pérdida de que hubiere sido víctima un niño, niña o adolescente, deberán denunciarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes de dicho conocimiento ante cualquiera de los fiscales, autoridades judiciales o administrativas competentes, incluida la Defensoría del Pueblo, como entidad garante de los derechos fundamentales.

Art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato.- Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

#### **d) Código de convivencia de la Unidad Educativa Corazón de María**

El Ministerio de Educación y Cultura, mediante Acuerdo Ministerial No. 1962 del 18 de julio de 2003, dispone en sus artículos: 1. "INICIAR.- En todos los planteles educativos del país, un proceso de análisis y reflexiones sobre los reglamentos, del clima escolar, las prácticas pedagógicas y disciplinarias y los conflictos internos y su incidencia en los niveles de maltrato y deserción estudiantil", y en el artículo 2. "ELABORAR.- en cada institución educativa sus códigos de convivencia cuya aplicación se convierta en el nuevo parámetro de la vida escolar".

El código de convivencia escolar Institucional 2011-2013, fue registrado con fecha 24 de enero de 2012 en el Departamento de Coordinación Provincial de Bienestar Estudiantil y el 31 de enero de 2012 con N°67B26 en el Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Cuenca.

Entre los fundamentos que contienen el Código de Convivencia de la Unidad Educativa Corazón de María, tenemos: Educación para el cambio, promoción de la libertad, enfoque de derechos, educación para la democracia, participación ciudadana, cultura de paz y solución de conflicto, equidad e inclusión y el principio de convivencia armónica.

Después de revisar la normativa legal que ampara a los y las estudiantes de toda clase de violencia a través de los distintos organismos internacionales, nacionales y locales, nos damos cuenta que es amplia la normatividad, ahora bien, cómo hacer que esta normas legales se ejecuten en pro de una cultura no violenta, sobre todo, con miras hacia una población frágil y vulnerable como son los y las adolescentes. Como vemos todos los esfuerzos que se haga en la lucha contra toda clase de violencia será poca, mientras siga existiendo desigualdad e injusticia en los pueblos.

### **CAPÍTULO III**

### **RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

## 1. Resultados

Presentamos en este apartado los resultados y conclusiones que se han logrado después de la aplicación del programa sobre la prevención de la violencia escolar. Se presenta en dos cuadros la matriz de resultados y actividades.

### 1.1 Matriz de Resultados.

RESULTADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1. Se determinó el grado de Violencia en los alumnos de los Octavos de Básica	Se determinó en el 100% de los alumnos el grado de Violencia	Encuesta y tabulación de los datos obtenidos de la encuesta	Los alumnos colaboraron con la encuesta previo autorización de la rectora de la Unidad Educativa
2. Se coordina con las autoridades de la Unidad Educativa	Se cumple las actividades en el 100% en coordinación con la Rectora de la Unidad Educativa	Aprobación de la aplicación del programa Acta de la realización de talleres Fotos, oficios, certificado de inicio del proyecto.	El personal de la Unidad Educativa apoya el programa
3. Se realiza el programa de prevención de la violencia	Se desarrolla en un 100% hasta marzo de 2015	Parte teórica Parte práctica: fotos, firmas	Apoyo de directivos y personal
4. Se capacitó e informó a los alumnos y las alumnas de octavo de Básica sobre no	Capacitar al 100% de los alumnos y las alumnas de los Octavos de Básicos hasta febrero de	Oficios y memorias de los talleres Cronograma de actividades, fotos, memorias de los talleres.	Predisposición de los estudiantes a participar en los talleres

sobre la violencia.	la	2015 en noviolencia.	Firmas de asistentes a los talleres Pretest y Postest	
---------------------	----	----------------------	--	--

Elaborado por: Livio Cuenca

## 1.2 Matriz de actividades

Actividades	Responsables	Cronograma-meses					Presupuesto
		Nov	Dic	Ene	Feb	Marzo	
<p><b>1. Determinar el grado de Violencia en los alumnos de los octavos de básica</b></p> <p><b>1.1</b> Validación de la encuesta</p> <p><b>1.2</b> Aplicar la encuesta a los alumnos de los octavos de básicos</p> <p><b>1.3</b> Introducir los datos obtenidos de la encuesta en el programa SPSS 15</p> <p><b>1.4.</b> Interpretar los datos</p>	Lcdo. Livio Cuenca		X				\$600

<p><b>Coordinar con las autoridades de la Unidad Educativa</b></p> <p><b>1.1</b> Gestionar la aprobación de la aplicación del programa de prevención de la violencia mediante oficio dirigido a la Hermana Elvia Torres Rectora de la Unidad Educativa Corazón de María.</p> <p><b>1.2</b> Incorporar dentro de las actividades de la Unidad Educativa los talleres del programa</p>	<p>Rectora de la Unidad Educativa</p> <p>Autoridades de la Unidad Educativa</p> <p>Lcdo. Livio Cuenca</p>	<p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>				<p>\$500</p>
<p><b>2. Determinar el grado de violencia en los alumnos de los octavos de Básica</b></p> <p><b>2.1</b> Validación de la encuesta</p> <p><b>2.2</b> Aplicar la encuesta a los alumnos de los octavos de básicos</p> <p><b>2.3</b> Introducir los datos obtenidos de la encuesta en el programa SPSS 15</p> <p><b>2.4.</b> Interpretar los datos</p>	<p>Lcdo. Livio Cuenca</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>		<p>X</p>	<p>\$600</p>
<p><b>3. Diseño del programa de prevención de violencia mediante la noviolencia</b></p> <p><b>3.1</b> Elaboración de la parte teórica (conceptos, investigaciones)</p> <p><b>3.2</b> Parte aplicativa planificación de talleres</p>	<p>Lcdo. Livio Cuenca</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>\$800</p>
<p><b>4 Capacitar a los alumnos de los octavos de básica</b></p>	<p>Lcdo. Livio Cuenca</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>\$700</p>

<p><b>4.1</b> Elaborar cronograma de actividades para capacitar a los alumnos</p>					X		
<p><b>4.2</b> Realizar un taller práctico vivencial sobre la felicidad</p>							
<p><b>4.3</b> Realizar un taller sobre la violencia y noviolencia</p>							
<p><b>4.4</b> Realizar un taller sobre la comunicación</p>							

Realizado por: Livio Cuenca

A continuación se presenta los resultados que se obtuvo tras la aplicación del programa en los octavos años de educación básica en la unidad educativa Corazón de María

**Resultado 1. Determinar el grado de violencia en los alumnos de los octavos de básica**

Determinar el grado de violencia en los alumnos de los octavos de básica de la Unidad Educativa Corazón de María

**Indicador 1.**

Se determinó en el 100% de los alumnos de octavo de básica, el grado de violencia escolar.

**Actividad 1.**

**1.1 Validación de la encuesta**

**Objetivo:** Validar la encuesta para determinar las dificultades que pueden tener los alumnos al contestar esta encuesta.

**Planificación:** Se aplicó la encuesta a 15 alumnos de la Unidad Educativa con la finalidad de validar dicha encuesta.

**Ejecución:** Se aplicó a 15 estudiantes del noveno de básica para encontrar las dificultades al llenar la encuesta, para comprobar si la terminología utilizada es

entendible. Se encontró que el 100% de los alumnos comprendieron los términos y respondieron sin problema, se indicó que pregunten o coloquen en la pregunta si hay problemas para entenderla.

## **1.2 Aplicar la encuesta a los estudiantes de los octavos de básicos**

### **Objetivo:**

Obtener información sobre el grado de violencia en los estudiantes de octavo de básica

**Planificación:** Coordinar actividades con los profesores que dan clases en los octavos de básica para poder aplicar la encuesta.

**Ejecución:** esta actividad se la realizó el 28 de noviembre del 2014, se aplicó la encuesta CUVE-R que contiene 31 preguntas, la misma que tuvo una duración de 20 minutos de hora clase, minutos antes de la aplicación se les explicó a los alumnos, el objetivo y lo que persigue esta encuesta. También se explicó la valoración de cada pregunta que va de 1 a 5, donde 1 vale “casi nunca” y 5 “siempre”. El número total de los encuestados fue de 102 alumnos de los Octavos de Básica.

## **1.3 Introducir los datos obtenidos de la encuesta en el programa SPSS 15**

*Para la obtención de los resultados de la encuesta se utilizó un programa estadístico llamado SPSS 15.*

### **Objetivo:**

Contar con una base de datos para la tabulación y análisis de resultados

**Planificación:** Introducir los datos de las encuestas en un programa estadísticos que permita mantener una base de datos y su tabulación exacta

**Ejecución:** Se procedió a crear las variables cualitativas en el programa de SPSS 15, que fueron 32 variables de tipo ordinal y 1 nominal. Las 31 preguntas se aplicaron a cada paralelo. Las respuestas de cada pregunta de la encuesta se introdujeron en el programa con los mismos valores que se encontraban en la encuesta: *1 Nunca, 2 pocas veces, 3 algunas veces, 4 muchas veces, 5 Siempre.*

## **1.4 Interpretación de los datos**

### **Objetivo:**

Conocer los datos obtenidos de la tabulación en el programa SPSS15 de las respuestas de las encuestas

### **Planificación:**

Para el análisis de la encuesta aplicada a los estudiantes de los octavos años para verificar el tipo de violencia escolar que existe en el aula; los autores de la encuesta la clasifican en 8 factores de violencia escolar a las 31 preguntas:

**Ejecución:** Se procede a combinar las variables mediante las funciones del programa SPSS 15, para eso se agrupan las 31 preguntas en 8 factores que ayudan a visualizar la violencia escolar. Es importante anotar que los datos consolidados que a continuación se presentan corresponden a los tres paralelos que suman un total de 102 estudiantes. A continuación se detallan los resultados mediante gráficos y tablas:

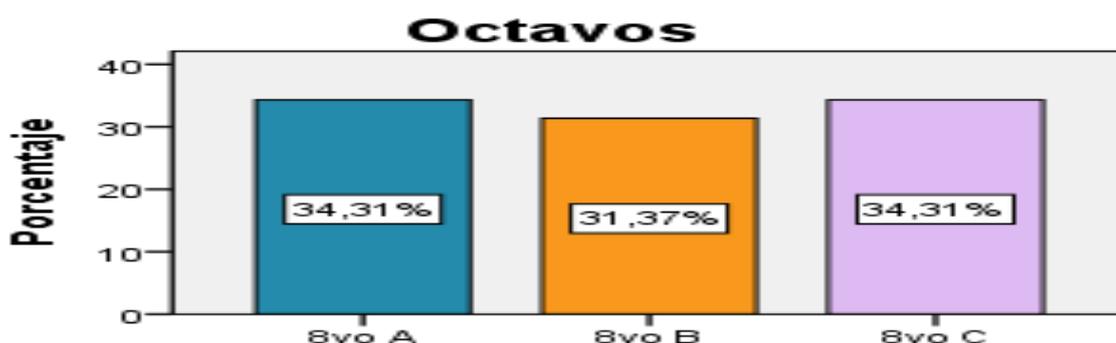


Figura Nº 3: Porcentajes de alumnos de octavo año de básica que participaron en la encuesta para determinar la violencia escolar

Fuente: Encuesta aplicada a los tres paralelos de Octavos

Elaborado por: Livio Cuenca

En este gráfico representa el porcentaje de los estudiantes que participaron en la encuesta de los tres paralelos de octavo de básica. Los mismos que están distribuidos de la siguiente manera: octavo “A” de básica 34,31%, octavo “B” 31,37% y el octavo “C” 34,31%, dando una totalidad del 99,99%. Además, es importante señalar que de los 102 alumnos que conforman los tres paralelos de los octavos años, el 94.2% son mujeres y el 5.8% son varones. Este porcentaje de género es importante tener en cuenta para ver cuál es el porcentaje de violencia escolar una vez que se tenga los resultados.

Para validar del cuestionario CUVE-R que fue aplicado a los 102 estudiantes, se evaluó mediante la aplicación de la prueba KMO obteniendo los siguientes resultados

**Tabla Nº 1: Prueba de KMO y Bartlett**

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,780
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1535,268

Gi	465
Sig.	,000

Fuente: Encuestas  
Realizado por: Livio Cuenca

Cuando el valor del KMO es mayor a 0,06% nos indica que la validez del cuestionario es correcta, es decir, que se puede realizar un análisis factorial. Y cuando la significancia es menor a 0,05 indica que las preguntas están asociadas entre ellas y que se puede reducir la significancia en menor a 0,05 siendo estadísticamente significativo para su respectiva valoración. Si las variables están relacionadas entre sí nos permiten formar componentes o factores. A continuación exponemos la siguiente tabla del análisis factorial.

**Tabla N°2:**  
**Análisis Factorial de la encuesta CUVE-R aplicada a los estudiantes de Octavo de Básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015**

<b>Varianza total explicada</b>					
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas	
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza
1	8,895	28,695	28,695	8,895	28,695
2	2,762	8,910	37,605	2,762	8,910
3	1,875	6,050	43,654	1,875	6,050
4	1,649	5,320	48,974	1,649	5,320
5	1,603	5,172	54,146	1,603	5,172
6	1,435	4,628	58,774	1,435	4,628
7	1,224	3,949	62,723	1,224	3,949
8	1,166	3,761	66,483	1,166	3,761

Fuente: Encuesta  
Elaborado por: Livio Cuenca

En esta tabla observamos que el análisis factorial identificó 8 componentes de violencia escolar, la misma que nos explica el 66,4% de la información de los datos obtenidos en la encuesta lo cual nos ayudan para el análisis posterior del trabajo.

En este estudio se va analizar la violencia mediante los 8 componentes o factores, los mismos que encierran las 31 preguntas, que luego se agruparan e interpretaran.

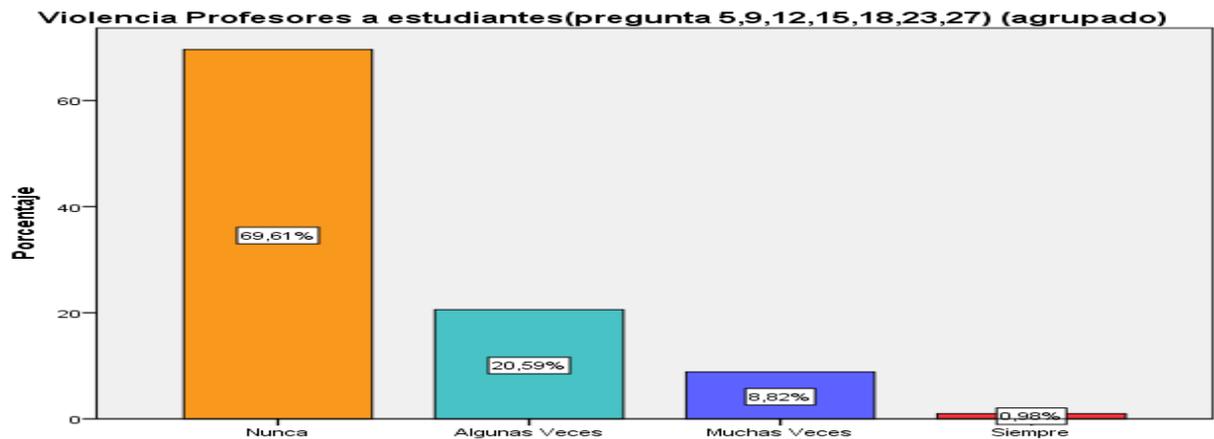


Figura N° 4

**Factor 1:** Preguntas de Violencia del profesorado hacia alumnado, aplicada a los estudiantes de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015

Fuente: Encuestas CUVE-R  
Elaborado por: Livio Cuenca

En esta figura se analiza el Factor 1 que hace referencia a violencia del profesorado hacia los estudiantes que para su análisis se agrupan las siguientes preguntas 5, 9, 12, 16, 18, 23,27. Observamos que el 30,39% de los estudiantes perciben violencia por parte de los profesores mientras que el 69,61% no han tenido esta experiencia. Siendo importante desarrollar acciones que promuevan la prevención de la violencia en el profesorado. Al ser una muestra pequeña 102 estudiantes, el porcentaje es significativo ya que se nos muestra que hay una problemática de violencia en el profesorado, aunque no se especifica la forma de la violencia que se percibe.

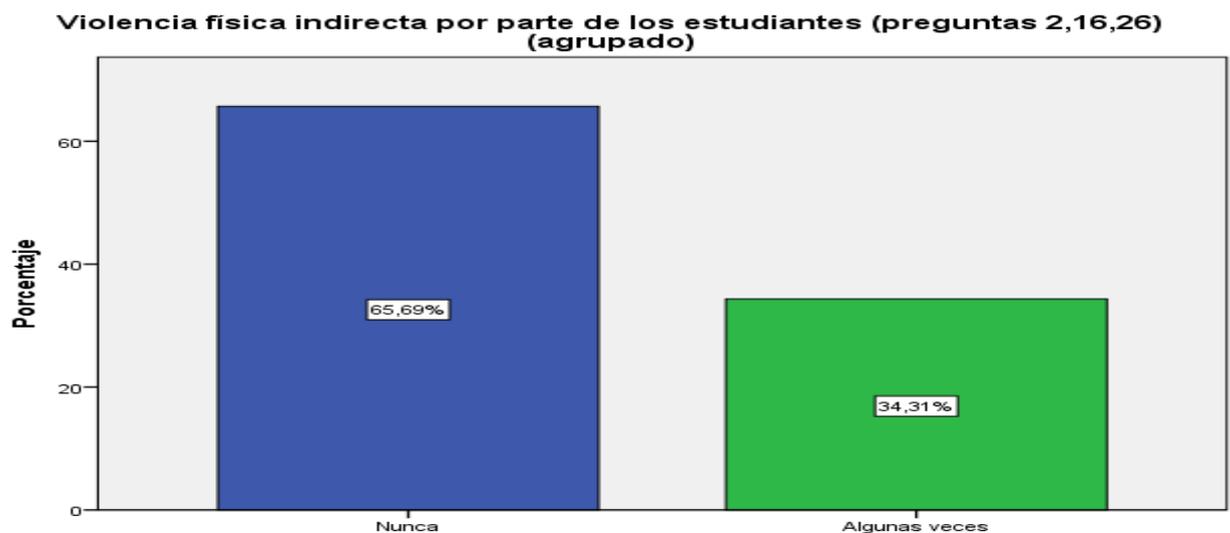
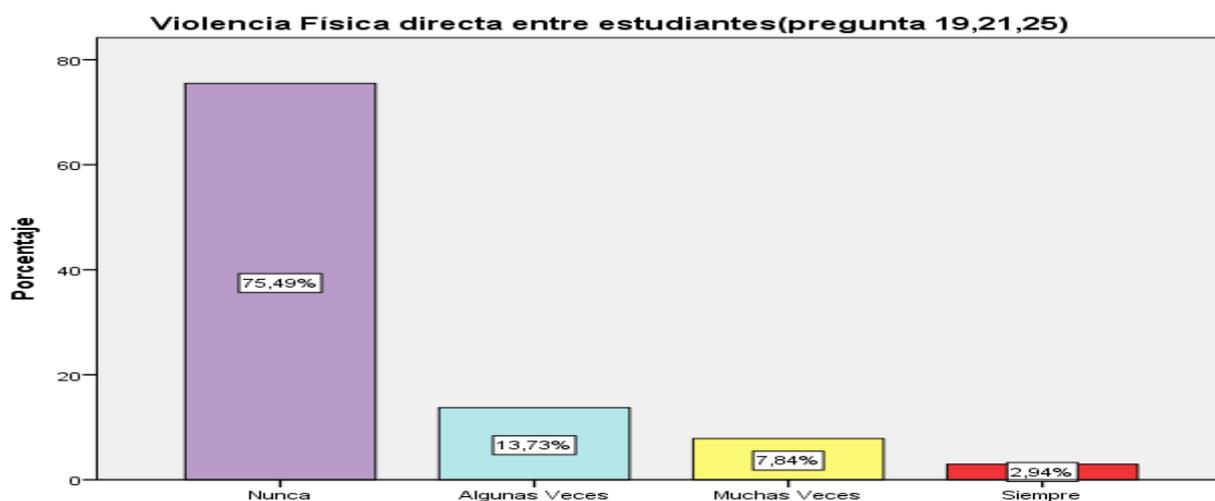


Figura 5

**Factor 2: Preguntas de Violencia física indirecta por parte de los estudiantes, aplicada a los estudiantes de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015**

Fuente: Encuesta CUVE-R  
Elaborado por: Livio Cuenca

La figura 5 muestra la violencia física indirecta entre los estudiantes, donde los porcentajes más altos se centran en “nunca” con (65,69%); presentándose un 34,31% en “algunas veces” por lo que se debe planificar medidas preventivas sobre estos factores de riesgo ya que es un problema que desemboca en bullying por parte de los estudiantes. Es importante trabajar en este grupo para evitar problemas mayores. La violencia física indirecta, es la que más afecta emocionalmente a los adolescentes ya que ellos por lo general están atravesando una etapa de la vida muy especial donde están buscando su identidad como personas, por lo que es necesario tomar los correctivos necesarios para mejorar su convivencia entre pares.

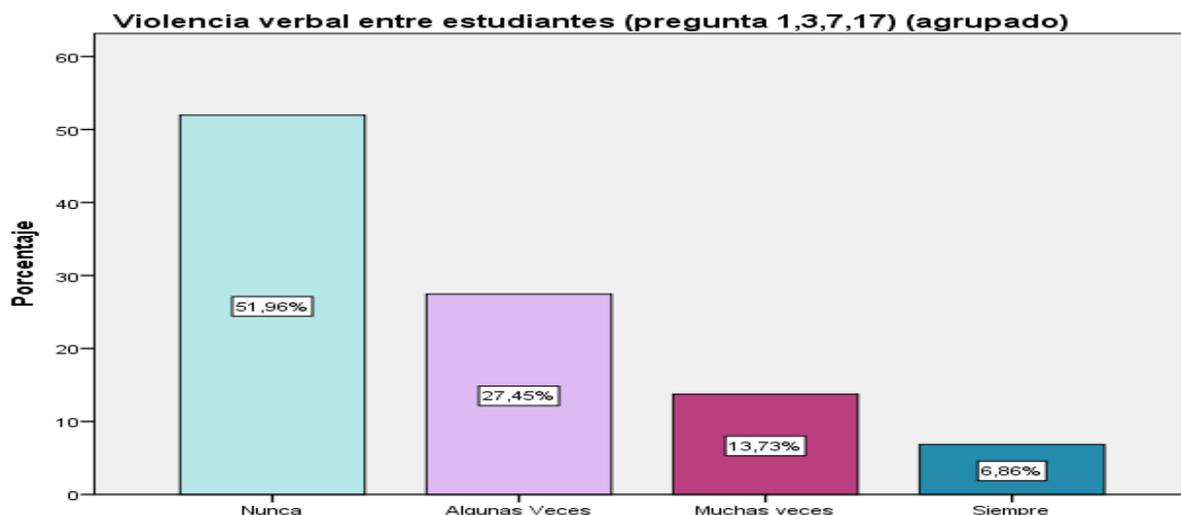


**Figura 6**

**Factor 3: Preguntas de Violencia física directa entre los estudiantes, aplicada a los colegiales de octavo de Básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015**

Fuente: encuesta CUVE-R  
Elaborado por: Livio Cuenca

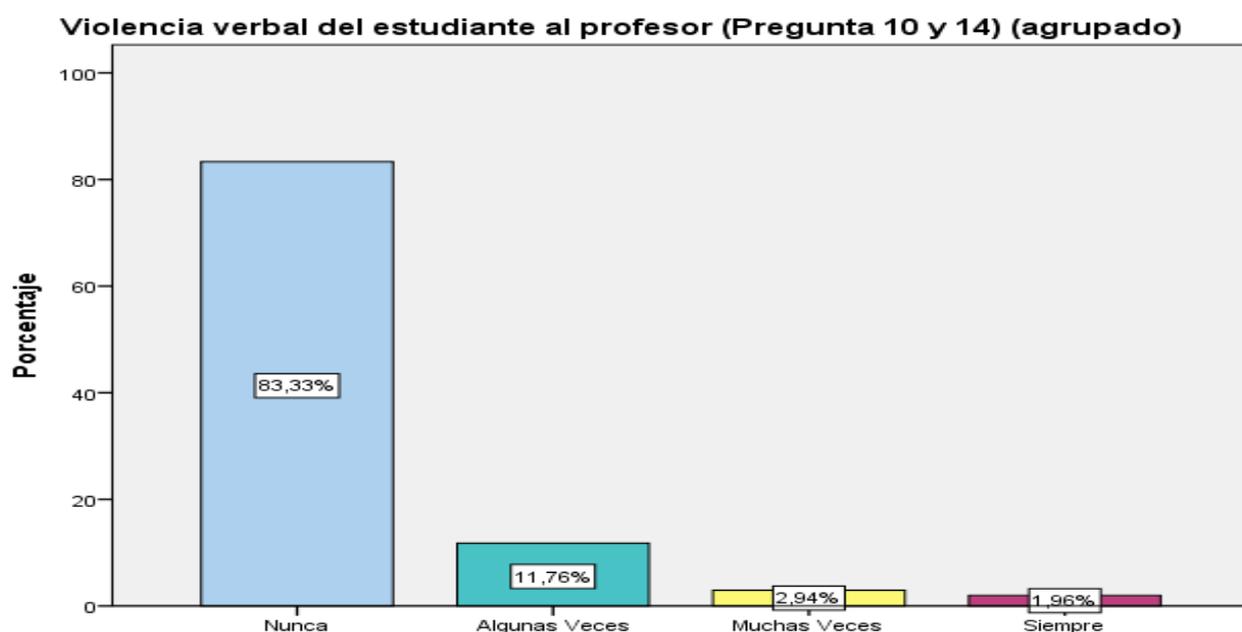
La figura 6 engloba a las preguntas 19, 21 y 25, muestra que la violencia directa está presentándose en 23,61% entre los estudiantes de octavo año, siendo un factor de riesgo para la diseminación de este problema entre los estudiantes, por lo que es importante el trabajo en educación con enfoque en la no violencia. La violencia física, según la clasificación de Johan Galtung está considerada como la violencia directa latente, es decir, es visible y la menos potente frente a la violencia estructura y cultural.



**Figura 7**  
**Factor 4: Preguntas de violencia verbal entre los estudiantes, aplicada a los colegiales de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015**

Fuente: encuesta CUVE-R  
 Elaborado por: Livio Cuenca

La figura 7 nos muestra el factor 4, que trata sobre la violencia verbal entre los estudiantes, tenemos las preguntas 1, 3, 7, 17. Donde el 49,04% de los estudiantes expresan haber experimentado la violencia verbal, haciendo notar que la comunicación es limitada. Como se ve estamos ante una violencia entre pares, que los autores han definido que puede ser desastrosa si no se toman los correctivos correspondientes para mejorar la convivencia.



### Figura 8

#### Factor 5: Preguntas de violencia verbal de estudiantes a profesores, aplicada a los colegiales de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015

Fuente: encuesta CUVE-R  
Elaborado por: Livio Cuenca

El 83,33% de los encuestados refieren no haber realizado violencia verbal hacia los profesores, sin embargo existe un porcentaje menor de 16,66% que están experimentando el irrespeto a sus docentes. Por lo que se debe trabajar en equipo para que este problema no se esparza. También es importante saber las causas, por las cuales, los estudiantes faltan el respeto verbalmente a sus maestros, ya que a nivel humano las personas siempre tendemos a defendernos instintivamente de una posible agresión.

### Tabla N°3:

#### Porcentaje de exclusión Social percibida por los estudiantes de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015

Exclusión Social (pregunta 4,8,29) (agrupado)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	80	78,4	78,4	78,4
	Algunas Veces	12	11,8	11,8	90,2
	Muchas Veces	8	7,8	7,8	98,0
	Siempre	2	2,0	2,0	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Fuente: encuesta CUVE-R  
Elaborado por: Livio Cuenca

En esta tabla se aborda el factor 6 de la encuesta que abarcan las preguntas 4, 8, 29. En ella se percibe que el 22,6% de los estudiantes se han sentido excluidos en algún momento de su vida. De este porcentaje el 2% se siente excluido a nivel persona, convirtiéndose en un grupo vulnerable para la violencia. Se debe investigar las causas por las que se da la exclusión social entre los estudiantes.

### Tabla N°4:

#### Porcentaje de disrupción en el aula percibida por los estudiantes de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015

#### Disrupción en el aula (pregunta 11,22,30) (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	37	36,3	36,3	36,3
	Algunas Veces	35	34,3	34,3	70,6
	Muchas Veces	14	13,7	13,7	84,3
	Siempre	16	15,7	15,7	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Fuente: encuesta CUVE-R  
Elaborado por: Livio Cuenca

La tabla 4 que encierra al factor 7, que trata sobre la presencia de interrupción en el aula por parte de los estudiantes. Los datos nos muestran que el 63,7% de los estudiantes son protagonistas de la interrupción en el aula, dándose un ambiente no adecuado para el aprendizaje de los adolescentes. Este hecho es un grave problema en la educación ya que si hay mucha interrupción en el aula de clases quiere decir que los estudiantes no están aprovechando el tiempo para educarse.

**Tabla N°5:**  
**Porcentaje de violencia a través de las nuevas tecnologías detectada por los estudiantes de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015**

**Violencia a través de las nuevas tecnologías (pregunta 6,13,20,24,28,31) (agrupado)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	86	84,3	84,3	84,3
	Algunas Veces	10	9,8	9,8	94,1
	Muchas Veces	4	3,9	3,9	98,0
	Siempre	2	2,0	2,0	100,0
	Total	102	100,0	100,0	

Fuente: encuesta CUVE-R  
Elaborado por: Livio Cuenca

Finalmente en esta tabla se aborda el factor 8 que trata sobre la violencia a través de las nuevas tecnologías (TIC) A pesar de estar en una era de digitalización en esta tabla observamos que el 84,3% de los participantes no perciben todavía la violencia por medio digital, pero no debemos dejar de prestar atención esta problemática, que puede llevar a desatar una serie de conflictos entre pares, familias. El 15.7% de los estudiantes dice que si hay violencia a través de los medios electrónicos. La tecnología mal utilizada está invadiendo la privacidad, vulnerando el derecho a la intimidad.

## **Resultado 2. Se coordina con las autoridades de la Unidad Educativa**

Se coordina con las Autoridades de la Unidad Educativa Corazón de María para que se aplique el programa de prevención de la violencia mediante la noviolencia.

### **Indicador 2:**

Se cumple con el 100% la coordinación con la Rectora de la Unidad Educativa para lo cual, se planificó realizar la siguiente actividad:

### **Actividad 2. Coordinar con las autoridades de la Unidad Educativa**

2.1 Gestionar la aprobación de la aplicación del programa de prevención de la violencia, mediante un oficio dirigido a la Hermana Elvia Lucía Torres, Rectora de la Unidad Educativa Corazón de María.

**Planificación.** Se realizó la entrega de un oficio a la Rectora de la Unidad Educativa Corazón de María, donde se explicó el motivo del oficio y la realización y aplicación del programa en la Institución Educativa que ella regenta.

**Ejecución:** Se entregó un oficio con fecha 12 de noviembre del 2014, el mismo que estaba dirigido a la Hermana Elvia Torres, Rectora de la Unidad Educativa Corazón de María, dándose cumplimiento a esta actividad en un 100%, la respuesta a este oficio fue en forma escrita y de manera inmediata. Esta actividad se la puede ver en el anexo N° 1.

### **2.1 Incorporar dentro de las actividades de la Unidad Educativa los talleres del programa sobre la noviolencia**

**Objetivo:** Dar a conocer a las autoridades de la Unidad Educativa sobre el programa

**Planificación:** Incorporar dentro de las actividades los talleres en la Unidad Educativa para que sean ejecutados mediante un cronograma de trabajo.

**Ejecución:** Se incorporó las actividades mediante la aprobación de los talleres con los alumnos de los octavos de básica. La verificación de las actividades se pueden observar en el anexo N° 2.

### **Resultado 3. Parte aplicativa, planificación de talleres**

#### **Planificación:**

Se elaboró un cronograma de trabajo para realizar los talleres y la metodología para aplicarlos en los estudiantes.

#### **Objetivo:**

Realizar talleres prácticos y dinámicos para los alumnos de los octavos años de educación básica de la Unidad Educativa Corazón de María.

#### **Ejecución:**

##### **Primer taller sobre la felicidad**

- El taller sobre la felicidad se realizó de la siguiente manera: en el lugar adecuado para la ocasión, nos encontramos los tres paralelos de los octavos años de educación básica (102) alumnos, junto a un grupo de animadores de dinámicas y cantos propios para la ocasión. Después de un saludo y una oración a Dios se dio inicio a la jornada del día. El taller empezó con la animación de cantos y dinámicas por parte de jóvenes preparados en el tema. A continuación se presentó el tema sobre la felicidad por quien realiza este trabajo investigativo, el mismo que finaliza esta primera parte haciendo una división en grupos de 12 estudiantes para trabajar sobre el tema mediante escenificaciones, monólogos, cantos, etc., que los estudiantes luego presentarían en la plenaria. Para ello se les proporcionó todo el material apropiado en combinación con la naturaleza. Debo manifestar personalmente que fue el momento más importante ver trabajar a los estudiantes en grupo y derrochar sin ninguna mezquindad toda su energía y valores que tienen los jóvenes como personas. Posteriormente se procedió a su respectiva presentación en público por grupos, momento especial para lucir todas las destrezas y talentos que tienen los jóvenes. Se termina el taller con una evaluación para verificar cómo se sintieron y vivieron los jóvenes este taller y sacar las respectivas conclusiones del mismo.

##### **Segundo taller sobre la violencia y no violencia**

- Debo manifestar que para tratar este tema de la violencia y no violencia se aplicó en el aula del establecimiento un pretest con la finalidad de verificar algunos efectos en los estudiantes en este campo. Luego se aplicaría un posttest después de haber realizado el taller sobre la no violencia y violencia.

Así mismo como en el taller de la felicidad, se procedió a realizar el taller sobre violencia y noviolencia con los 102 estudiantes de los octavos de básica en el mismo lugar preparado para la ocasión. Como fue el segundo taller, los jóvenes llegaron entusiasmados para empezar la jornada. El taller empezó luego de realizar el respectivo saludo y la oración a Dios para que bendiga la jornada. En primer lugar, se introdujo en el tema mediante la proyección de un documental que tendría la duración de 22 minutos donde se trata el tema de la noviolencia. Luego se procedió a trabajar en grupos de doce estudiantes donde abordaron el tema de la violencia y terminar planteando algunas alternativas de trabajo a través de la noviolencia. El momento emocionante se lo vivió en la puesta al común el trabajo de cada grupo a través de escenificaciones, cantos, mímicas, etc. Es digno de resaltar la seriedad que los jóvenes le pusieron al tema ya que cada uno de ellos es testigo de diferentes experiencias de violencia en sus hogares y en su vida personal. Después de la plenaria se procedió a evaluar la jornada para valorar el tema y el aprendizaje que conlleva cada encuentro siempre y cuando se lo ha vivido con intensidad.

#### **Tercer taller sobre la comunicación**

- Para la realización de este taller se invitó a la psicóloga de la institución. En el lugar indicado para la ocasión y previa planificación nos encontramos nuevamente con los 102 jóvenes de los octavos años para llevar a cabo este importante taller sobre la comunicación. A la hora indicada y previo el saludo y la oración a Dios se empezó este taller que para su desarrollo tuvo tres partes: la primera se expuso el tema sobre que es la comunicación y como ponerla en práctica cotidianamente; el segundo paso tuvo como protagonistas a todos los estudiantes, donde a través de dinámicas de comunicación fueron compartiendo diferentes experiencias entre ellos, lo cual estuvo lleno de significado por los signos que fueron presentando a lo largo de la participación de los diferentes grupos; el tercer punto, estuvo marcado por la participación de una pareja que compartió las diversas experiencias acerca de la comunicación en su vida matrimonial.

#### **Cuarto taller (padres de familia) sobre violencia y noviolencia**

- Este taller se lo realizó en el auditorio de la Institución y se llevó a cabo de la siguiente manera: después de un saludo y la oración a Dios, se procedió a desarrollar el tema sobre la violencia y no violencia que duró no más de 30 minutos. Acto seguido, se les entregó a cada padre de familia un muñeco de

papel para que fueran identificando en las partes del cuerpo, donde han generado o recibido violencia física o verbal. Luego se proyectó un documental sobre la noviolencia activa, para luego, conversar sobre lo que captaron del video y sacar conclusiones y como aplicarlo en su familia. El acto más interesante de este taller fue la participación de algunos padres de familia expresando su testimonio de violencia que han generado hacia los demás y haber recibido de parte de su misma familia. El taller se finalizó haciendo un compromiso por parte de los padres de familia de seguir trabajando en sus respectivos hogares para mejorar sus relaciones desde el diálogo y la escucha.

#### **Resultado 4: Capacitación**

Se capacitó a los alumnos de los octavos de básica de la Unidad Educativa Corazón de María

#### **Indicador**

Se capacitó al 100% de los alumnos y las alumnas de los octavos de básicos hasta marzo de 2015 y al 80% de los padres de familia

#### **Actividad 4**

**Capacitar a los alumnos de los octavos de básica y a los padres de familia sobre la noviolencia**

##### **1.1 Elaborar cronograma de actividades para capacitar a los alumnos**

**Planificación:** Capacitar al alumnado en temas relacionados con la noviolencia para lo cual se debe elaborar un cronograma de actividades que va ayudar a organizar mejor las acciones a realizar con los alumnos, para luego entregar a la Rectora de la Unidad Educativa que apruebe la capacitación.

**Objetivo:** Capacitar al alumnado en temas relacionados sobre la noviolencia de manera que puedan poner en práctica en el diario vivir.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON LOS ALUMNOS DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, DESDE DICIEMBRE DE 2014  
HASTA MARZO DE 2015**

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Tema</b>	<b>Materiales</b>	<b>Responsables</b>	<b>N° de participantes</b>	<b>Lugar</b>
12/12/2014	8h00 a 12h00	Convivencia y desarrollo del tema: La felicidad	Infocus computadora Materiales de la naturaleza papelografo, tijeras, marcadores, música, revistas, etc.	Lcdo. Livio Cuenca	35 alumnos de octavo A de básica	Casa de Retiro de las Hermanas Oblatas en Racar
13/12/2014	08h00 12h00	Convivencia y desarrollo del tema: La felicidad	Infocus computadora materiales de la naturaleza papelografo, tijeras, marcadores, revistas	Lcdo. Livio Cuenca	32 alumnos de octavo B de básica	Casa de Retiro de las Hermanas Oblatas en Racar
14/12/2014	08h00 12h00	Convivencia y desarrollo del tema: La felicidad	Infocus computadora Materiales de la naturaleza papelografo, tijeras, marcadores, revistas	Lcdo. Livio Cuenca	35 alumnos de octavo C de básica	Casa de Retiro de las Hermanas Oblatas en Racar
07/01/2015	10h00 12h00	Prevención de la violencia mediante la noviolencia	Infocus computadora video	Lcdo. Livio Cuenca	35 Alumnos de octavo A de básica	Casa de Retiro de las Hermanas Oblatas en Racar
08/01/2015	8h00 a 10h00	Prevención de la violencia mediante la	Infocus Video	Lcdo. Livio Cuenca	32Alumnos de octavo B de básica	Casa de Retiro de las Hermanas

		noviolencia				Oblatas en Racar
09/01/2015	09h00 11h00	Prevención de la violencia mediante la noviolencia	Infocus computadora Video	Lcdo. Livio Cuenca	35 alumnos de octavo C de básica	Casa de Retiro de las Hermanas Oblatas en Racar
11/02/2015	08H00 10h00	La comunicación en base al dialogo	Infocus computadora Hojas, esfero	Lcdo. Livio Cuenca	35 alumnos de octavo A de básica	Casa de Retiro de las Hermanas Oblatas en Racar
12/02/2015	08H00 10h00	La comunicación en base al dialogo	Infocus computadora Hojas, esfero	Lcdo. Livio Cuenca	35 alumnos de octavo A de básica	Casa de Retiro de las Hermanas Oblatas en Racar
13/02/2015	08H00 10h00	La comunicación en base al dialogo	Infocus computadora Hojas, esfero	Lcdo. Livio Cuenca	35 alumnos de octavo A de básica	Casa de Retiro de las Hermanas Oblatas en Racar
04/03/2015	18h00 20h00	La violencia y noviolencia	Infocus Computadora	Lcdo. Livio Cuenca	28 Padres de familia de los octavo A de básico	Auditorio de Colegio
05/03/2015	18h00 20h00	La violencia y no violencia	Infocus computadora	Lcdo. Livio Cuenca	27 Padres de familia de los octavo B de básico	Auditorio de Colegio
06/03/2015	18h00 20h00	La violencia y no violencia	Infocus computadora	Lcdo. Livio Cuenca	25 Padres de familia de los octavo C de básico	Auditorio de Colegio

**Ejecución:** para la realización de cada taller se disponía de todo el apoyo y la autorización de las autoridades de la Unidad Educativa, concretamente de la Hermana Elvia Torres Rectora de la Unidad Educativa. Para coordinar las actividades con los profesores se estableció un cronograma de actividades. Los talleres fueron prácticos en donde se buscó que los adolescentes expresen lo que sienten o lo que saben del tema, con la finalidad de que aprendan entre ellos, se planificó darles la información y ellos exponían posteriormente sus trabajos y sacaron sus conclusiones. Por cuestiones de tiempo se realizó solamente 1 taller con los padres de familia sobre la prevención de la violencia mediante la no violencia

### 1.1 Realizar un taller práctico vivencial sobre la Felicidad

**Tema:** La Felicidad

**Objetivo:** Conocer y aprender como los adolescentes viven la felicidad.

**Responsable:** Lcdo. Livio Cuenca

**Participantes:** Octavo de Básica

**Fecha:** 12, 13,14 de Diciembre de 2014

**Hora:** 8h00 a 12h00

**Lugar:** Casa de retiro de las Hermanas Oblatas en Racar

#### Agenda

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLE
08H00 a 8h30	Indicaciones sobre el desarrollo del taller	Infocus, computadora,	Lcdo. Livio Cuenca Grupo de Dinámicas y cantos
8h30 a 10h30	Taller Práctico de la Felicidad	Papelògrafo, marcadores, revistas, hojas, elementos de la naturaleza	Lcdo. Livio Cuenca Grupo de Dinámicas y cantos
10h30 a 11h00	Refrigerio	Grabadora, música, cámara de fotos	Lcdo. Livio Cuenca Grupo de Dinámicas y cantos

**Ejecución:** Este taller se realizó en tres días, uno por cada paralelo, en cada taller se buscó que los adolescentes expresen como se vive la felicidad o como desearían vivirla para lo cual se les dio una introducción sobre el tema y luego ellos con los elementos de la naturaleza debían hacer sus presentaciones sobre la felicidad, se realizó dinámicas con la ayuda de un grupo de jóvenes, se finalizó el taller evaluando mediante algunas preguntas.

## 1.2 Realizar un taller sobre la violencia y noviolencia

**Tema:** Violencia y noviolencia

**Objetivo:** Informara a los estudiantes sobre la violencia y como reducirla mediante la noviolencia en la vida diaria.

**Responsable:** Lcdo. Livio Cuenca

**Participantes:** Alumnos de los octavos de básica

**Fecha:** 7,8 y 9 de Enero de 2015

**Hora:** 08h00 a 10h00

**Lugar:** Auditorio del Colegio

### Agenda

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLE
10h00 a 10h15	Pretest	Hojas, esfero	Lcdo. Livio Cuenca y grupo de animación de dinámicas y cantos.
10h15 a 11h45	Preguntas y Respuestas sobre el tema	Infocus, computadora, Video	Lcdo. Livio Cuenca
11h45 a 12h00	Postets	Hojas, esfero, cámara de fotos	Lcdo. Livio Cuenca

**Ejecución:** En este taller se trabajó por separado con cada paralelo en donde se les realizó un pretest para tener una idea acerca del tema y que captaron del tema luego de realizar el taller. Se les pidió que expongan sobre la violencia y sobre la noviolencia, además, se les presentó un video sobre La noviolencia activa (Documental), y luego del mismo, se sacaron conclusiones por parte de los alumnos, posteriormente se aplicó un postest para analizar lo que captaron del tema.

### 1.3 Realizar un taller sobre la comunicación

**Tema:** La comunicación como elemento de la noviolencia

**Objetivo:** Informar a los adolescentes sobre el don de la comunicación sobre todo, el diálogo y la escucha para solucionar problemas.

**Responsable:** Lcdo. Livio Cuenca y la psicóloga de la institución, la Lcda. Yesenia Riera

**Participantes:** Estudiantes los de Octavo de Básica

**Fecha:** 11, 12 y 13 de Febrero

**Hora:** 8h00 a 10h00

**Lugar:** Aulas del Colegio

#### Agenda

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLE
08H30 a 08h30	Introducción del tema: La comunicación	Infocus, computadora	Lcdo. Livio Cuenca Psicóloga Yesenia Rivera
08h30 a 09h30	Taller práctico los adolescentes tienen que expresar a sus compañeros como los ven	Hoja Esfero	Lcdo. Livio Cuenca Psicóloga Yesenia Rivera
09h30 a 10h00	Los beneficios de la Comunicación	Infocus, Computadora, cámara de fotos	Lcdo. Livio Cuenca Psicóloga Yesenia Rivera

**Ejecución:** En este taller se pidió la colaboración de la psicóloga del colegio y se desarrolló de la siguiente manera: se les explicó cómo mejorar nuestra comunicación, luego se les hizo una dinámica en donde cada alumno iba a escribir lo que quiere decirle a su compañero, y se terminó el taller con las conclusiones de los beneficios de la comunicación.

#### 1.4 Realizar un taller de la noviolencia con los padres de familia de los octavos de básica.

**Tema:** Violencia y noviolencia

**Objetivo:** Informara a los alumnos sobre la violencia y como aplicar la noviolencia en su vida diaria

**Responsable:** Lcdo. Livio Cuenca

**Participantes:** Padres de familia de los octavos de básico

**Fecha:** 4,5 y 6 de marzo de 2015

**Hora:** 18h00 a 20h00

**Lugar:** Auditorio del Colegio

#### Agenda

HORA	ACTIVIDAD	MATERIALES	RESPONSABLE
10h00 a 10h15	Pretest	Hojas, esfero	Lcdo. Livio Cuenca
10h15 a 11h45	Preguntas y respuestas sobre el tema	Infocus, computadora, Video	Lcdo. Livio Cuenca
11h45 a 12h00	Postets	Hojas, esfero	Lcdo. Livio Cuenca

**Ejecución:** Se realizó los talleres con los padres de familia en diferentes días ya que no se podía trabajar con todos los padres de familia, por lo que se realizó por paralelo. Se inició el taller dándoles la bienvenida, luego se procedió a explicar el tema y la metodología a seguir. Se trabajó en grupos sobre la violencia y la noviolencia para que expresen que les parece el tema y como ponerlo en práctica en su familia, participaron el 80% de los padres de familia.

## Resultados finales de los pretest y posttest aplicados a los alumnos de octavo de básica sobre la violencia y noviolencia

### Pregunta Nº 1. ¿Qué es para ti la Violencia?

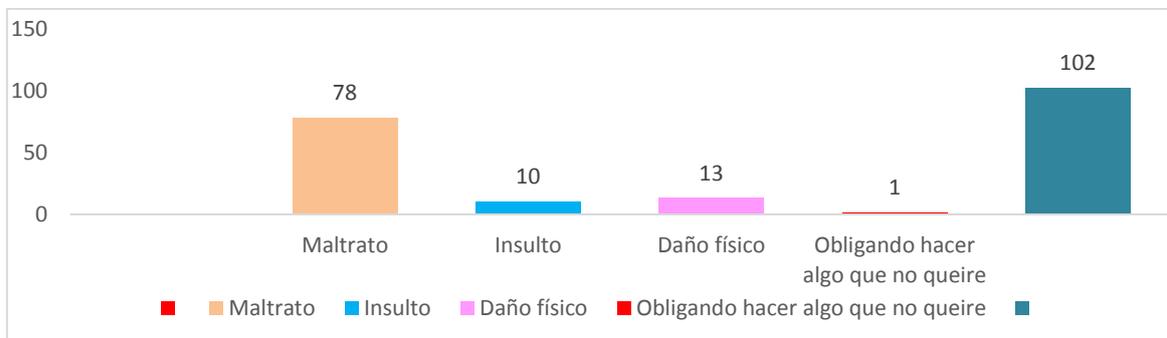


Figura Nº 9

Pretest de violencia y noviolencia aplicado a los estudiantes de Octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015

Fuente: Pretest

Elaborado por: Livio Cuenca

En este gráfico se puede observar que el 76,4 % de los alumnos indican que la violencia es maltrato, el 9,8% indica que la violencia es cuando insultan a otros, el 12,7 % dicen que es un daño físico, el 8,3 % menciona que es cuando le obligan hacer algo que no quiere. Observamos que el mayor porcentaje (76%) se relaciona con los malos tratos que pueden recibir las personas, lo cual nos lleva a pensar que existe un alto porcentaje de violencia indirecta. Como se indicaba en la parte teórica, Galtung clasificaba a la violencia en física, estructural y cultural. Esto quiere decir que los estudiantes viven fuertemente la violencia estructural y cultural que puede estar representada en las normas que perciben bien de la familia o de la institución educativa.

**Pregunta N° 2. ¿Cuántas clases de violencia conoces?**

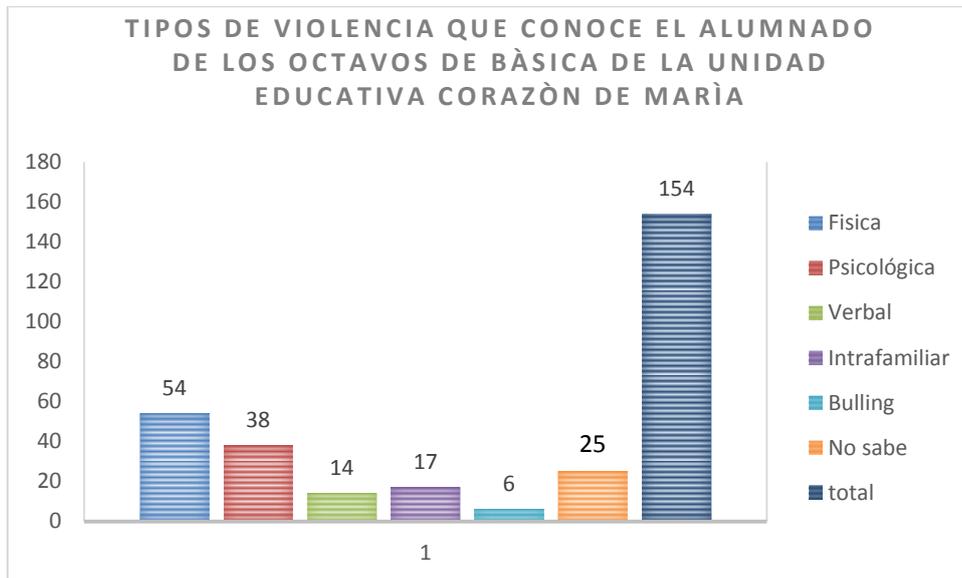


Figura N° 10

Pretest de Tipos de violencia aplicado a los estudiantes de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015

Fuente: Pretest

Elaborado por: Livio Cuenca

En este gráfico se observa que los 102 alumnos respondieron más de una opción en esta pregunta, razón por lo que salen 154 respuestas, siendo la de mayor porcentaje la física con el 35,06 %, seguida de la psicológica con un 24,6 %, no saben sobre el tema un 16,2%; hablan sobre la violencia intrafamiliar un 11,03% y el 9% mencionan a la violencia verbal, lo cual nos indica que el tema es conocido en diferentes formas pero no tienen claro a qué tipo de violencia pertenece. Se determina que la violencia física (35,06%) y la psicológica (24,6%) son los tipos de violencia que los adolescentes identifican con más claridad y en un menor porcentaje la violencia intrafamiliar (11,03%). Estos datos corroboran la clasificación que hace la OMS al determinar que la violencia intrafamiliar se da en dos niveles, la que se genera entre los dos cónyuges y la que se da comúnmente desde los padres hacia los hijos.

**Pregunta Nº 3. ¿Qué se puede hacer para reducirla?**

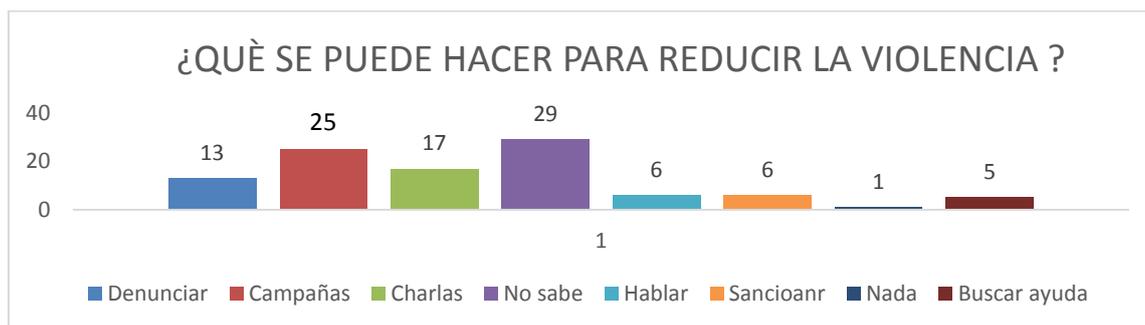


Figura Nº 11.

Pretest sobre la reducción de la violencia aplicada a los estudiantes de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015

Fuente: Pretest

Elaborado por: Livio Cuenca

La figura 11 nos muestra que los alumnos indican en un mayor porcentaje, que no saben qué hacer para reducir la violencia, por ejemplo en este gráfico 29 estudiantes que representan el 28,43% no sabe qué hacer. Un 24,5% de los estudiantes indica que se debe hacer campañas, y un 16,6% dicen que se puede realizar charlas, un 12,7% recomiendan denunciar, otros como el 5,88% indican que se debe hablar, que se debe sancionar lo mencionan en un 5,88% y finalmente un 4,90% indica que se debe buscar ayuda para superar todo tipo de violencia. Es mayor la población (28,43%) de los estudiantes de octavo de básica que no saben qué hacer para reducir la violencia, razón más que justificada para aplicar este programa para reducir la violencia escolar. Es importante señalar que el porcentaje (16,16%) de estudiantes que dicen que se debería realizar charlas, por lo que se ha procedido a realizar talleres para prevenir la violencia.

**Pregunta Nº 4. ¿Ha escuchado hablar sobre la noviolencia?**



Figura Nº 12.

Pretest sobre la noviolencia aplicada a los estudiantes de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015

Fuente: Pretest

Elaborado por: Livio Cuenca

La figura nos muestra que el 84,3% de los alumnos no han escuchado este término de la noviolencia y los que han escuchado ha sido por la televisión. Esto indica que todos los adolescentes no conocen este término de la noviolencia. Por eso el objeto de este trabajo es prevenir la violencia a través de la noviolencia, como una manera de hacer conocer a los estudiantes este término de noviolencia, herramienta muy importante en la lucha pero sin usar la violencia en cualquiera de sus formas.

Pregunta N° 5. **¿Ha escuchado hablar sobre la noviolencia?**

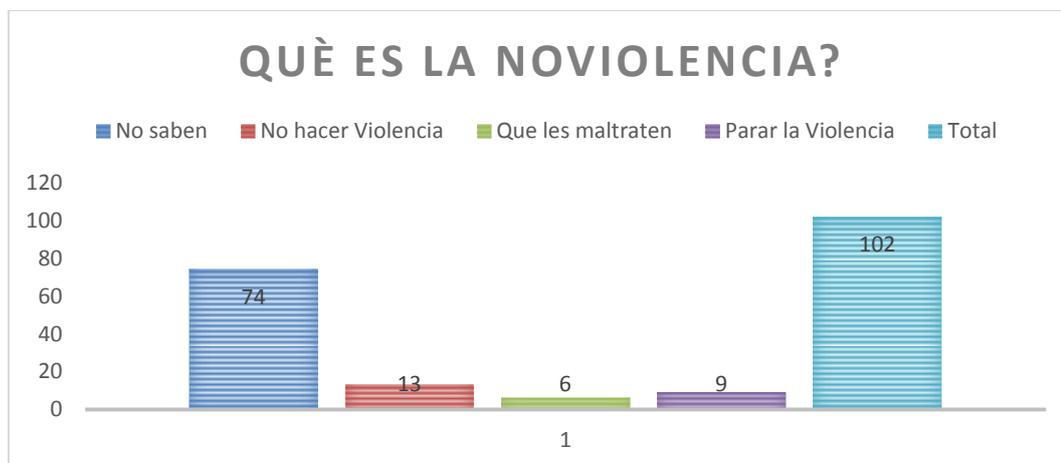


Figura N° 13.

Pretest sobre la definición de la noviolencia aplicada a estudiantes de octavo de

Básica de la Unidad Educativa Corazón de María, año 2014-2015

Fuente: Pretest

Elaborado por: Livio Cuenca

El 72,5% de los alumnos no saben lo que es la noviolencia, el 27,5% indican que es no hacer violencia e incluso hay un porcentaje que mencionan que es maltratar más, las respuestas están en relación con la pregunta anterior que indicaban que no conocían el término de la noviolencia.

Al realizar el postest se pudo constatar que en la primera pregunta se orientaron en un 90% al definir la violencia como maltrato. En la pregunta 2, el 69% de las respuestas identificaron como violencia física, un 53,2% como violencia psicológica, el resto del porcentaje menciona el Bulling y que no saben. A la pregunta de la noviolencia conocen mejor el término en un 85% y el 15% dicen que no saben.

En la pregunta 4 cuando se hizo el taller se les indicó que una forma de aplicar no violencia es el diálogo y es por eso que el 90% de los alumnos indican que la no violencia es hablar y el 10% indican que la no violencia es armonía, estar bien con los demás. Esto nos hace suponer que los chicos comprendieron los talleres, claro como es de esperar, lo que se ha evaluado es la retención de ese momento, lo importante sería evaluar luego de un par de meses para saber si en verdad el alumno adquirió un nuevo conocimiento sobre cómo enfrentar los problemas de la violencia.

## **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Con esta investigación se ha buscado descubrir qué tipos de violencia son percibidos por los estudiantes de octavo de básica de la Unidad Educativa Corazón de María, lo cual sirve de orientación para el diseño de programa de no violencia adaptado a la realidad encontrada.

Al realizar la prueba KMO con las 31 preguntas de la encuesta CUVE-R el resultado fue 0,78% es decir, fue mayor a 0,06% esto nos indica la validez del cuestionario para realizar un análisis factorial el mismo que nos proporcionó 8 componente o factores lo cual coincide con el estudio realizado por (Gracia, A. et al 2014), siendo este el primer paso para el análisis de la percepción de la violencia en los estudiantes.

El factor 1 busca conocer la violencia de profesores hacia los estudiantes, en donde el 69,61% de los participantes no perciben violencia por parte de sus profesores, datos similares se encuentran en la investigación de UNESCO (2005) donde se muestra que el 61% de los estudiantes no se han sentido ridiculizados por sus profesores, pero existe un porcentaje menor que si han presentado este problema por lo que se debe trabajar en prevención del problema.

El factor 2 evalúa la violencia física indirecta (rechazo, exclusión del grupo, o rumores) entre estudiantes que fue 34,31% el porcentaje detectado por los encuestados. Un estudio realizado en Sevilla por (Cava, J 2010) encontró que la violencia indirecta era de 28,33%, esto es un problema porque si no se realiza un ajuste psicosocial de las víctimas sobre todo en la adolescencia puede llevar a efecto negativos entre pares a futuro.

El factor 3 aborda la violencia física directa entre estudiantes, si bien el porcentaje es de 23,65% datos que no son muy distantes a los encontrados en la investigación de Cava que fue del 28,64%, demuestra que es un problema social que se lo debe investigar a fondo ya que de no intervenir oportunamente este problema aumentaría el riesgo de egresiones entre pares lo cual se ha visto reflejado en las peleas callejeras que se dan por lo general entre los estudiantes.

La violencia verbal estudia el factor 4 en esta investigación, tras el análisis de la encuesta se obtuvo que el 49,04% de los estudiantes resuelven sus problemas mediante la agresión verbal, Con respecto a la violencia verbal de estudiantes hacia profesores se encontró que el 83,3% de los estudiantes no tiene esta actitud ante sus profesores. En estudios realizados en Chile (UNESCO 2005) demostró que el 97% de los estudiantes no agreden a profesores, los datos demuestran que a pesar de ser países distintos hay una diferencia en el trato a los profesores, por lo que es importante trabajar en las relaciones interpersonales y el respeto a las personas mayores.

El factor que mayor porcentaje presentó en este estudio es el relacionado a la disrupción en el aula, con un 63,3%. Un estudio realizado en el año 2012 por Sepúlveda encontró que el 64% de los estudiantes interrumpen las labores del maestro en el aula, siendo datos similares que demuestran que el problema se está presentando entre los estudiantes, esto indica que el aprendizaje estaría limitado o que hay grandes dificultades en el aprovechamiento del tiempo en clases.

Con respecto a la violencia relacionado con las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) en este estudio el porcentaje es bajo, (16,75%) sin embargo hay estudios como el realizado por (Velázquez 2010) cuyos resultados dicen que el 35,81% de los estudiantes están implicados en violencia online, lo cual es un llamado de atención para que padres y profesores estemos atentos para ayudar a involucrarnos en este problema.

Luego de realizar un diagnóstico situacional sobre los tipos de violencia que se están presentando entre los estudiantes se desarrolló y aplicó un programa de No violencia el mismo que consistió en la realización de 3 talleres dinámicos enfocados en la comunicación, la felicidad, la violencia y noviolencia los mismos se aplicaron a los 3

paralelos en fechas distintas, para saber cómo influyeron estos en el conocimiento de los estudiantes se aplicó un pretest y posttest. Obteniendo los siguientes resultados.

Se les preguntó que es la Violencia, que tipos de violencia conocen, que se puede hacer para reducirla, si han escuchado y si saben que es la noviolencia lo más llamativo de los pretest que los estudiantes no saben qué hacer frente a la violencia y no conocen lo que es la noviolencia luego de los talleres en el postets se pudo constatar. Que la respuesta a la pregunta de la noviolencia conocen mejor el término en un 85% y el 15% dicen que no saben.

En la pregunta 4 que es sobre que es la noviolencia el 90% de los estudiantes indican que la noviolencia es hablar y el 10% indican que la noviolencia es armonía, estar bien con los demás. Estos datos nos indican que los talleres pudieron cumplir con sus objetivos que era que los estudiantes conozcan el término y que lo pudieran poner en práctica a futuro lo cual se debería evaluar en una investigación las actitudes y prácticas sobre el tema.

## CONCLUSIONES

Al finalizar el trabajo investigación acción para establecer cómo perciben los estudiantes la violencia, el diseño y aplicación de un programa para prevenir la violencia escolar a través de la noviolencia, dejamos constancia los siguientes aspectos:

- a) El diseño y aplicación del programa de la violencia escolar a través de la noviolencia en la Unidad Educativa Corazón de María, se ejecutó en general en un 92%. Podemos decir que el objetivo principal planteado al iniciar este trabajo se ha cumplido a satisfacción, puesto se ha sido primero aprobado por la Universidad, luego en la institución donde se ha aplicado este programa ha sido acogido con gran beneplácito obteniendo total respaldo de las autoridades, estudiantes, profesores y padres de familia. Es importante destacar el empoderamiento y la participación activa de los adolescentes de octavo año de educación básica, primero contestando la encuesta, luego participando con alegría en los talleres de felicidad, comunicación, violencia y noviolencia; así como también, el interés y apoyo de las autoridades y padres de familia para que este proyecto se haga realidad y dé los frutos esperados. Quizá un limitante durante la ejecución del programa ha sido el tiempo para realizar un proceso más personalizado con algunos adolescentes, donde se ha percibido con más fuerza la violencia intrafamiliar incidiendo definitivamente en el comportamiento y aprendizaje de los adolescentes en las aulas.
- b) El programa inició con la aplicación de la encuesta a los 102 estudiantes de los octavos de básica y su respectiva tabulación y análisis. De esta manera se cumple con el segundo objetivo planteado que era determinar la violencia en los octavos de básica para luego de obtener los resultados aplicar el programa planteado en este trabajo de investigación. Los resultados que obtenidos y que merecen especial atención es la violencia verbal que existe en el alumnado con el 70.1%, a continuación está la violencia física con un 38.25% y la interrupción que hacen los alumnos en el aula con un 78.1%; la

violencia a través de las nuevas tecnologías (TIC) está en un 25,1%. Estos valores son un pequeño reflejo de lo que podría estar sucediendo en la mayoría de las aulas de centros educativos en nuestro país, los mismos que nos ponen en alerta para que se actué de manera inmediata para reducir este alto porcentaje de violencia escolar. Si comparamos estos datos con la clasificación de la violencia que hace Johan Galtung, la violencia cultural y estructural tiene un alto porcentaje, frente a la violencia directa. Es decir, existe una violencia camuflada que no se ve, pero que es muy peligrosa para nuestros adolescentes y que puede ser la más peligrosa si no se trabaja de inmediato. Violencia que puede provenir bien desde el hogar que ejercen los padres hacia los hijos a través de las normas o bien de la institución donde se forman.

- c) Es importante mencionar que en la ejecución de los talleres, sobre todo, en el taller de violencia y no violencia, se aplicó un Pretest en los tres paralelos de los octavos para saber un antes y un después de la aplicación del programa, el mismo que arrojó algunos resultados: el 76.4% de los adolescentes saben lo que es la violencia y ante la pregunta si han escuchado el término de no violencia, un 84,3% responden que no y un 72,5% no saben definir lo que es la no violencia. Es importante señalar que luego de la realización de los talleres se hizo un Postest con las mismas preguntas, donde se constató un avance significativo en el conocimiento sobre la violencia y no violencia, donde los adolescentes identificaron a la violencia en un 90% como maltrato físico y en cuanto al conocimiento acerca de la no violencia conocen mejor el término en un 90% que definieron a la no violencia como la capacidad de hablar frente a un conflicto. Aunque son solamente números estadísticos y poco tiempo para evaluar la aplicación de este programa, los números reflejan en la práctica el efecto que causó la aplicación del programa.
- d) En la ejecución de los talleres de violencia y no violencia, felicidad y comunicación, nos permitió acercarnos a los adolescentes para comprender la mezcla de sentimientos positivos como negativos con que viven los adolescentes; además, ayudó para conocer la parte asertiva de los adolescentes para mejorar sus relaciones interpersonales; nos permitió también, llegar a conocer mejor su problemática emocional y afectiva; así como también, tomar conciencia de lo destructivo que puede ser la violencia en cualquiera de las manifestaciones si no aprendemos a resolver nuestros propios problemas de manera constructiva. Quizá la aplicación de los talleres tanto en los adolescentes, padres de familia y docentes fue una de las partes

más importantes de este programa ya que se vivió con mucho entusiasmo, participación y alegría durante la realización de los mismos, permitiendo a los participantes expresar su emotividad, compartir experiencias, tomar conciencia y empoderarse de una nueva forma de enfrentar los conflictos y problemas optando por un camino constructivo tanto social como personal que nos ofrece la noviolencia.

- e) Finalmente, la realización de este trabajo investigativo me ha permitido descubrir infinidad de redes sociales de personas diseminadas por todo el mundo que trabajan para que muchos niños/as estén libres de maltratos físicos y emocionales. El manejo de una herramienta como es la noviolencia poco conocida en nuestro medio, pero practicada desde hace décadas por algunos grupos sociales fuera de nuestro país, siempre es un reto, ya que nos implica y complica nuestras vidas si queremos ser un signo en medio de una gran mayoría que siempre busca su propio bienestar, dejando a un lado a una inmensa mayoría de personas vulnerables como son los adolescentes. También me ha permitido palpar de cerca la violencia que viven los adolescentes de parte de sus seres más queridos como son sus padres o quienes cuidan de ellos, dejando en ellos heridas muy profundas de difícil curación a nivel afectivo y social.

## RECOMENDACIONES

Finalizar un trabajo investigativo es relativamente fácil, quizá lo más difícil es lo que viene después, cómo quedan los actores que intervinieron en este trabajo, por eso dejamos en manos de aquellas personas que tienen poder de incidir y trabajar por estos sectores menos favorecidos de nuestra sociedad como son los adolescentes.

- a) A las autoridades de los establecimientos educativos que trabajen incansablemente en la erradicación de toda clase de violencia escolar, sobre todo, en los adolescentes que están atravesando por esta etapa especial donde todo problema que se les presenta es un conflicto más en su vida de difícil solución, en especial en adolescentes donde no hay quien les ayude a solucionarlo oportunamente sus problemas con medios no violentos.
- b) Al descubrir un considerable porcentaje de violencia escolar en las aulas por parte de los adolescentes en los octavos de básica en la Unidad educativa Corazón de María, sería muy importante trabajar a futuro, verificando la violencia que existe en los hogares de los adolescentes ya que muchos de ellos dejan entrever grandes heridas provocadas por el abandono y maltrato por parte de sus progenitores, ya muchos de ellos tienen que trabajar para poder comer siendo muchas veces explotados laboral y sexualmente.
- c) Una invitación especial a todos los docentes y padres de familia para que se conozca un poco más las distintas clases de violencia escolar, sus causas, consecuencias y la forma enfrentarla. Nuestra propuesta es conocer y practicar la noviolencia para resolver toda clase de conflictos, sobre todo, cuando éstos se vuelven destructivos para el crecimiento personal y social. La noviolencia es una de tantas herramientas existentes para erradicar la violencia en todas sus manifestaciones. Por eso se hace un llamado una vez más, a todos los actores sociales y educativos para que aprovechen este programa de noviolencia para trabajar por una cultura de paz.
- d) El mayor pecado del mundo es el desconocimiento de herramientas y estrategias que ayuden a trabajar en pro de un mundo menos violento. Por eso al finalizar este trabajo de investigación se hace un llamado especial a todas

las organizaciones sociales y políticas de nuestro país para que conozcan e impulsen este trabajo que lo único que busca es trabajar para que los adolescentes crezcan en un ambiente que les favorezca su crecimiento tanto físico como emocional.

## BIBLIOGRAFIA

Aizpurúa, F. (2010). *Retos del Franciscanismo para el siglo XXI*. El Pardo Madrid: Ed. Escuela de estudios franciscanos.

Álvarez, D., Núñez., et al. (2011). *Violencia a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en estudiantes de secundaria*. *Anales de Psicología*, 27(1), 221-230. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16717018026>

Álvarez, D., et al. (2008). *Estudio del nivel de violencia escolar en siete centros asturianos de Educación Secundaria*. *Aula Abierta*, 17(2), 337-360 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/706/70630580014.pdf>

Anderson, A.R., Christenson, S.L., Sinclair, M.F., y Lehr, C.A. (2004). Check & Connect: The importance of relationships for promoting engagement with school. *Journal of School Psychology*, 42(2), 95-113. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0022440504000172>

Arendt, Hannah (2005). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial

Arzate, J. (2015). *Políticas de inclusión educativa para los jóvenes en México*. Un análisis desde un contexto de desigualdad y violencia, 8 (1), 103-134 Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/2797/3187>

Barahona, J., Castillo, M. (2013). *Estrategias psicoeducativas preventivas de acoso escolar para el trabajo con niños de educación básica*. Universidad de Cuenca Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/527/1/TESIS.pdf>

Brito Ruiz, D. (2010). Módulo III, *Género y Conflictos*; Loja - Ecuador.

Burguet. M. (1999). *El educador como gestor de conflictos*. Bilbao (España): Editorial Desclée de Brouwer.

Cava, Buelga, Musitu, Murgui (2010). Revista de Psicodidáctica, <https://www.uv.es/lisis/sofia/rev-psicodidac.pdf>. Recuperado, 13 enero 2016.

C E P A L, (2011) *Violencia entre estudiantes y desempeño escolar*. Chile

Fisas, A., Vicenç. (2002), *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Ediciones Icaria/Ediciones UNESCO.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, Bakeaz, (Trad. Teresa Toda),

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos, Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao Colección Red Gernika, Bakeaz,

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia, Bilbao: Bakeaz/ Gernica Gogoratuz.

García y Servòs (2008). *Conceptos para pensar*. El siglo XXI. Ed. Catarata, Madrid

Jiménez, B., Francisco (2007), *La violencia y sus causas*. Jiménez Bautista, Francisco y López Martínez, Mario, Hablemos de paz, Pamplona, Colombia: Universidad de Pamplona.

Cerezo, F. (2008). *Acoso escolar. Efectos del bullying*. *Boletín de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León*, 48, 353-358. Recuperado de [https://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008\\_48\\_353-358.pdf](https://www.sccalp.org/documents/0000/0147/BolPediatr2008_48_353-358.pdf)

García, D., et al. (2011) *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar - Revisado (CUVE-R)*, 16(1), 59-83. Recuperado de [file:///C:/Users/USER/Downloads/Propiedades%20psicom%C3%A9tricas%20del%20Cuestionario%20de%20Violencia%20Escolar%20-%20Revisado%20\(CUVE-R\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Propiedades%20psicom%C3%A9tricas%20del%20Cuestionario%20de%20Violencia%20Escolar%20-%20Revisado%20(CUVE-R).pdf)

Hastings, R.P., y Bahm, M.S. (2003). The relationship between student behavior patterns and teacher burnout. *School Psychology International*, 24(1), 115-127. Recuperado de <http://spi.sagepub.com/content/24/1/115.short>

Hidalgo, M. (2009). Programa de intervención para la resolución de conflictos estudiantiles dirigido a los jóvenes el séptimo (7°) grado de la UEN Liceo "Andrés Bello". Una alternativa para la inducción de Valores de la No-violencia hacia la Convivencia Ciudadana 10(1), 225-240 Recuperado de <http://www2.scielo.org.ve/pdf/sp/v10n1/art11.pdf>

Lang, Ma., Phelps, E., Lerner, J., Lerner,R. (2008). The development of academic competence among adolescents who bully and who are bullied. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering*, 640. Recuperado de [http://www.researchgate.net/profile/Lang\\_Ma3/publication/232497453\\_Longitudinal\\_research\\_in\\_school\\_bullying\\_Adolescents\\_who\\_bully\\_and\\_who\\_are\\_bullied/links/00b7d5188ea90711ac000000.pdf](http://www.researchgate.net/profile/Lang_Ma3/publication/232497453_Longitudinal_research_in_school_bullying_Adolescents_who_bully_and_who_are_bullied/links/00b7d5188ea90711ac000000.pdf)

Kane, J. (2008). *Violencia familiar*. Justicia, libertad y seguridad. Bruselas (Bélgica): Editorial: DG Edición: 1ra

López Martínez, M. (2010). *Política sin violencia*. La no violencia como humanización de la política. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja. Colección cultura de paz.

Martínez, S. (2015). *Cultura de paz para abordar los problemas escolares y sociales de los menores con TDAH*, 8 (1), 223-239. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/2502/3200>

Moriana, J.A., y Herruzo, J. (2004). Estrés y burnout en profesores. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4 (3), 597-621. Recuperado de [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-126.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-126.pdf)

Olweus, Dan (2005) *Conducta de Acosa y amenaza entre escolares*. Alfaomega México, D.F: Grupo Editor SA., de C.V. Segunda Edición Traducida. Del Valle, 25

Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid-España: Ediciones Morata, S.L. (2° Edición.).

Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Recuperado de [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf)

Real Academia Española (1992), *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Siglo XXI.

Román, M., Murillo, J. (2011). *América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar*, 104 recuperado en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/44073/rve104romanmurillo.pdf>

UNESCO (2005). Primer estudio nacional de convivencia escolar. Estudio solicitado por el Ministerio de Educación. IDEA Chile Recuperado el 15 de enero de 2016. Disponible en [file:///C:/Users/Miriann/Downloads/resumen\\_ejecutivo.pdf](file:///C:/Users/Miriann/Downloads/resumen_ejecutivo.pdf)

Velázquez, M. (2010). Violencia a través de los TIC en estudiantes de secundaria. *Revista latinoamericana*. México. Pag 81. Recuperado, 25/01/2016. Reyes <http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/6%20Luz%20Mar%C3%ADa%20Vel%C3%A1zquez%20Reyes.pdf>

Vinyamata, E. (2007). *Conflictología*. Curso de resolución de conflictos. Barcelona, España: Ariel, S.A.

## **ANEXOS**

## Anexo 1

**Fotos de la Unidad Educativa Corazón de María donde se realizó el programa de prevención de la violencia a través de la noviolencia**



## Anexo 2

Oficio de petición para la realización del diseño y aplicación del programa de prevención de la violencia a través de la no violencia en la Unidad Educativa Corazón de María

**Universidad Técnica Particular de Loja  
Escuela de Administración de Empresas**



Cuenca, 11 de noviembre de 2014

Hna. ELVIA TORRES

Rectora de la Unidad Educativa Sagrado Corazón de María

Presente:

Reciba mi cordial y atento saludo, deseándole muchos éxitos en la función que desempeña en bien de la educación.

El motivo de la presente, es para pedirle de la manera más comedida me conceda realizar el Proyecto de Tesis de Maestría, en la Institución que Usted acertadamente dirige, cuyo tema reza: "Diseño y aplicación de un programa para prevenir la violencia escolar a través de la Noviolencia, en las estudiantes de octavo año de educación básica de la Unidad Educativa Corazón de María, de la ciudad de Cuenca durante el año 2014/2015".

Por la favorable acogida que tenga la presente, quedo de usted eternamente agradecido.

Atentamente,

Livio Andrés Cuenca

C.I. 110288632-0



MAESTRÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

**Oficio de aceptación para realizar el programa de prevención de la violencia escolar por parte de la Rectora de la Unidad Educativa Corazón de María**

Unidad Educativa Particular  
"Corazón de María"  
Hermanas Oblatas



OFICIO N° 2014-2015-164  
Cuenca, 13 de noviembre del 2014

Licenciado  
Livio Andrés Cuenca  
**INSPECTOR DE LA INSTITUCIÓN**  
Ciudad

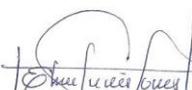
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades diarias.

Dando contestación al oficio sin número, del 11 de noviembre del presente año, en el que solicita la autorización para realizar su Proyecto de Tesis de la Maestría en: Diseño y Aplicación de un Programa para prevenir la Violencia Escolar a través de la no violencia, en las estudiantes de Octavo Año de Educación Básica, en nuestra Institución, manifiesto que su petición es aceptada y autorizada. Por lo que puede iniciar las actividades correspondientes desde la presente fecha.

Sin otro particular, me suscribo de usted con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

  
Hna. Elvia Lucía Torres L.  
**RECTORA DEL PLANTEL**



ELTL/rmm

Honorato Vásquez 3-35 y Vargas Machuca  
Telf.: 2844.404 / 2823.591  
www.ueoblatas.edu.ec  
oblatascuenca@gmail.com

# Acta de inicio de talleres sobre la felicidad, violencia y noviolencia, comunicación

UNIDAD EDUCATIVA CORAZÓN DE MARÍA

## ACTA DE REUNION (TALLERES)

Fecha: 08-12-2014

Asunto: Realización de talleres de Violencia y No violencia, Comunicación y Felicidad

Paralelos: Octavo A, B y C

Para: Padres de Familia

Se explica a la autoridad de la institución de qué se va a tratar y cómo se van a realizar los talleres de Violencia y No Violencia, de Comunicación y Felicidad.

Para lo cual expone que:

- Se aplicará un pretest y postest, sobre los temas a tratar
- Los talleres serán prácticos y dinámicos, se dividirá en grupos y se entregará a los participantes material informativo sobre el tema, papelógrafos, marcadores, revistas, goma, cinta maskín, tijera, etc.
- Cada grupo trabajará e interpretará el material informativo, posteriormente expondrán a los asistentes lo que han comprendido
- Habrán conclusiones
- Compromisos por parte de los padres de familia para la vida

Para verificación de lo antes expuesto firman:

  
Lcdo. Livio Cuenca

  
Hermana. Elvia Lucia Torres  
Rectora de la Unidad Educativa Corazón de María



CUENCA - ECUADOR

### Anexo 3

#### Cuestionario de violencia escolar (CUBE-R) aplicado a los estudiantes de octavo año de educación básica

Señala con una (X) con qué frecuencia protagoniza el profesorado o el alumnado de tu clase, según se indique en el enunciado, los hechos que a continuación se presentan. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las cinco opciones ofrecidas y no deje ninguno sin contestar.

1 = Nunca; 2 = Pocas veces; 3 = Algunas veces; 4 = Muchas veces; 5 = Siempre

	1	2	3	4	5
1. El alumnado pone nombres molestos a sus compañeros o compañeras					
2. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo					
3. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras					
4. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos					
5. El profesorado tiene manía a algunos alumnos o alumnas					
6. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse					
7. Los estudiantes hablan mal unos de otros					
8. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas					
9. El profesorado ridiculiza al alumnado					
10. El alumnado falta al respeto a su profesorado en el aula					
11. El alumnado dificulta las explicaciones del profesor o de la profesora con su comportamiento durante la clase					
12. El profesorado ignora a ciertos alumnos o a ciertas alumnas					
13. Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza					
14. Los estudiantes insultan a profesores o profesoras					
15. El profesorado castiga injustamente					
16. Algunos estudiantes esconden pertenencias del profesorado o material del centro necesario en su trabajo, para molestarle deliberadamente					
17. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras					
18. El profesorado baja la nota a algún o a alguna estudiante como castigo					
19. Determinados estudiantes dan cachetadas a sus compañeros o compañeras, bromeando					
20. Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores con el móvil, para burlarse de ellos					
21. Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar					
22. Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto					
23. El profesorado insulta al alumnado					
24. Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales (Twitter, Facebook,..) de ofensa, insulto o amenaza					
25. Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar					
26. Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras, para fastidiar					
27. El profesorado no escucha a su alumnado					
28. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras					
29. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad					
30. El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase					
31. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de profesores o profesoras					

LUGAR Y FECHA: .....

**MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**

Muestras de encuesta aplicada a los octavos años de educación básica de la Unidad Educativa Corazón de María.

Universidad Técnica Particular de Loja  
Escuela de Administración de Empresas

Octavo "C"

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR (CUVE-R)

Señala con una (X) con qué frecuencia protagoniza el profesorado o el alumnado de tu clase, según se indique en el enunciado, los hechos que a continuación se presentan. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las cinco opciones ofrecidas y no deje ninguno sin contestar.

1 = Nunca; 2 = Pocas veces; 3 = Algunas veces; 4 = Muchas veces; 5 = Siempre

	1	2	3	4	5
1. El alumnado pone nombres molestos a sus compañeros o compañeras	X				
2. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo	X				
3. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras		X			
4. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos			X		
5. El profesorado tiene manía a algunos alumnos o alumnas			X		
6. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse	X				
7. Los estudiantes hablan mal unos de otros		X			
8. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas	X				
9. El profesorado ridiculiza al alumnado	X				
10. El alumnado falta al respeto a su profesorado en el aula	X				
11. El alumnado dificulta las explicaciones del profesor o de la profesora con su comportamiento durante la clase		X			
12. El profesorado ignora a ciertos alumnos o a ciertas alumnas	X				
13. Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza	X				
14. Los estudiantes insultan a profesores o profesoras	X				
15. El profesorado castiga injustamente			X		
16. Algunos estudiantes esconden pertenencias del profesorado o material del centro necesario en su trabajo, para molestarle deliberadamente		X	X		
17. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras		X			
18. El profesorado baja la nota a algún o a alguna estudiante como castigo	X				
19. Determinados estudiantes dan cachetadas a sus compañeros o compañeras, bromeando					
20. Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores con el móvil, para burlarse de ellos	X				
21. Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar	X				
22. Hay alumnado que ni trabajan ni deja trabajar al resto		X			
23. El profesorado insulta al alumnado	X				
24. Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales (Twitter, Facebook...) de ofensa, insulto o amenaza		X			
25. Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar	X				
26. Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras, para fastidiar		X			
27. El profesorado no escucha a su alumnado	X				
28. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras	X				
29. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad	X				
30. El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase			X		
31. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de profesores o profesoras	X				

LUGAR Y FECHA: Quenqa, 25 noviembre 2014

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Universidad Técnica Particular de Loja  
Escuela de Administración de Empresas

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR (CUVE-R)

Señala con una (X) con qué frecuencia protagoniza el profesorado o el alumnado de tu clase, según se indique en el enunciado, los hechos que a continuación se presentan. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las cinco opciones ofrecidas y no deje ninguno sin contestar.

OCTAVO "B"

1 = Nunca; 2 = Pocas veces; 3 = Algunas veces; 4 = Muchas veces; 5 = Siempre

	1	2	3	4	5
1. El alumnado pone nombres molestos a sus compañeros o compañeras					X
2. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo			-		X
3. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras		X			
4. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos				X	
5. El profesorado tiene manía a algunos alumnos o alumnas			X		
6. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse	X				
7. Los estudiantes hablan mal unos de otros	f				
8. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas	X				
9. El profesorado ridiculiza al alumnado					X
10. El alumnado falta al respeto a su profesorado en el aula	X				
11. El alumnado dificulta las explicaciones del profesor o de la profesora con su comportamiento durante la clase					X
12. El profesorado ignora a ciertos alumnos o a ciertas alumnas	f				
13. Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza			X		
14. Los estudiantes insultan a profesores o profesoras			X		
15. El profesorado castiga injustamente				f	
16. Algunos estudiantes esconden pertenencias del profesorado o material del centro necesario en su trabajo, para molestarle deliberadamente	X				
17. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras	f				
18. El profesorado baja la nota a algún o a alguna estudiante como castigo		X			
19. Determinados estudiantes dan cachetadas a sus compañeros o compañeras, bromeando	X				
20. Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores con el móvil, para burlarse de ellos			X		
21. Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar			X		
22. Hay alumnado que ni trabajan ni deja trabajar al resto		f			
23. El profesorado insulta al alumnado			f		
24. Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales (Twitter, Facebook,...) de ofensa, insulto o amenaza				X	
25. Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar		f			
26. Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras, para fastidiar				f	
27. El profesorado no escucha a su alumnado		f			
28. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras				f	
29. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad	X				f
30. El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase					f
31. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de profesores o profesoras	f				

LUGAR Y FECHA: Loja, 28 de noviembre 2014

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR (CUVE-R)

Señala con una (X) con qué frecuencia protagoniza el profesorado o el alumnado de tu clase, según se indique en el enunciado, los hechos que a continuación se presentan. Por favor, en cada enunciado elige sólo una de las cinco opciones ofrecidas y no deje ninguno sin contestar.

1 = Nunca; 2 = Pocas veces; 3 = Algunas veces; 4 = Muchas veces; 5 = Siempre

	1	2	3	4	5
1. El alumnado pone nombres molestos a sus compañeros o compañeras			X		
2. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo				X	
3. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras				X	
4. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos	X				
5. El profesorado tiene manía a algunos alumnos o alumnas					X
6. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse		X			
7. Los estudiantes hablan mal unos de otros		X			
8. Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas		X			
9. El profesorado ridiculiza al alumnado					X
10. El alumnado falta al respeto a su profesorado en el aula	X				
11. El alumnado dificulta las explicaciones del profesor o de la profesora con su comportamiento durante la clase					X
12. El profesorado ignora a ciertos alumnos o a ciertas alumnas		X			
13. Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza	X				
14. Los estudiantes insultan a profesores o profesoras	X				
15. El profesorado castiga injustamente			X		
16. Algunos estudiantes esconden pertenencias del profesorado o material del centro necesario en su trabajo, para molestarle deliberadamente		X			
17. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras	X				
18. El profesorado baja la nota a algún o a alguna estudiante como castigo			X		
19. Determinados estudiantes dan cachetadas a sus compañeros o compañeras, bromeando		X			
20. Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores con el móvil, para burlarse de ellos	X				
21. Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar	X				
22. Hay alumnado que ni trabajan ni deja trabajar al resto		X			
23. El profesorado insulta al alumnado		X			
24. Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales (Twitter, Facebook...) de ofensa, insulto o amenaza	X				
25. Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar		X			
26. Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras, para fastidiar		X			
27. El profesorado no escucha a su alumnado				X	
28. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras	X				
29. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad	X				
30. El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase				X	
31. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de profesores o profesoras	X				

LUGAR Y FECHA: Cuenca 28 de diciembre de 2014

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

## Anexo 4

Muestras de pretest y postest aplicado a los estudiantes de octavo año de básica al iniciar el taller de violencia y noviolencia.

ANDREA  
RESTREPO

8º B.

Universidad Técnica Particular de Loja  
Escuela de Administración de Empresas

~~PRE~~-TEST para verificar cuanto conocen los jóvenes de Octavo año de Educación Básica en la UNIDAD EDUCATIVA CORAZÓN DE MARÍA en la ciudad de Cuenca acerca de la **VIOLENCIA Y NOVIOLENCIA**, antes de la aplicación del taller.

Estimados/as jóvenes contesten por favor de manera sincera lo que saben acerca de estas preguntas.

¿Qué es para ti la violencia?

Es agredir o herir a una persona. Herir o agredir no es solo físico sino también psicológico y hasta a llega a violencia intrafamiliar.

¿Cuántas clases de violencia conoces?

1. Violencia intrafamiliar.  
Violencia Psicológica  
Violencia Física.

¿Sabes qué hacer para reducirla?

Tratar de entender a los demás personas.

¿HAS ESCUCHADO HABLAR DE LA NOVIOLENCIA?

No pero supongo que es la armonía entre las personas.

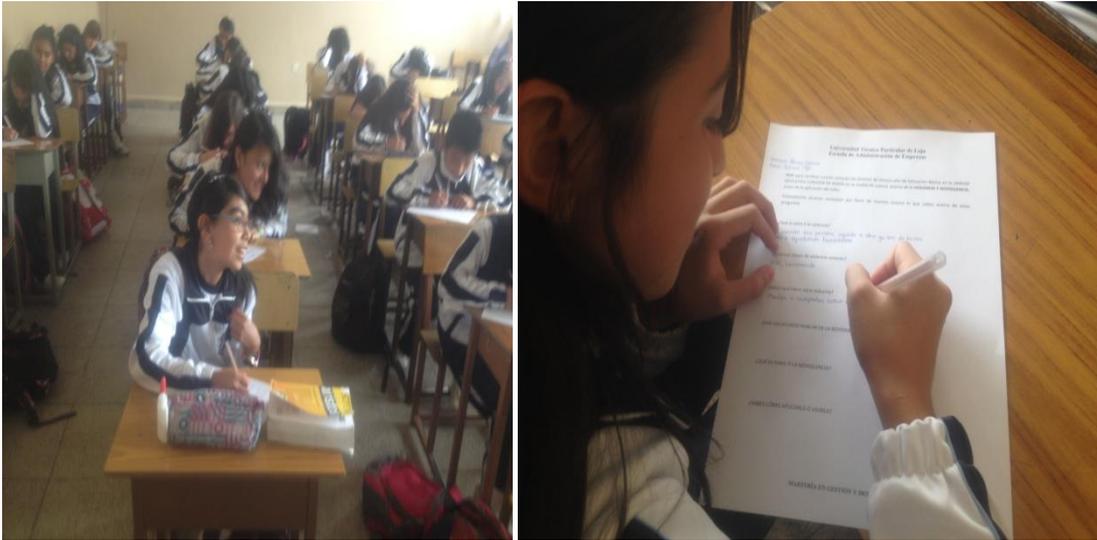
¿QUÉ ES PARA TI LA NOVIOLENCIA?

Es la armonía entre las personas.

¿SABES CÓMO APLICARLA O VIVIRLA?

No.

Fotos de estudiantes realizando el pretest.



Muestra de postest aplicado a los estudiantes de octavo año de básica después del taller de violencia y noviolencia.

Ramela Hoya

8<sup>vo</sup> "A" **Universidad Técnica Particular de Loja**  
**Escuela de Administración de Empresas**

Pos-TEST para verificar cuanto conocen los jóvenes de Octavo año de Educación Básica en la UNIDAD EDUCATIVA CORAZÓN DE MARÍA en la ciudad de Cuenca acerca de la **VIOLENCIA Y NOVIOLENCIA**, antes de la aplicación del taller.

Estimados/as jóvenes contesten por favor de manera sincera lo que saben acerca de estas preguntas.

¿Qué es para ti la violencia?

Es cuando una persona maltrata a otra persona ya sea físicamente o mentalmente

¿Cuántas clases de violencia conoces?

2 clases de violencia \* Física  
\* Mental

¿Sabes qué hacer para reducirla?

\* Campañas sociales  
\* Fundaciones

¿HAS ESCUCHADO HABLAR DE LA NOVIOLENCIA?

Si es cuando todas las personas se llevan bien y tienen armonía en ellas.

¿QUÉ ES PARA TI LA NOVIOLENCIA?

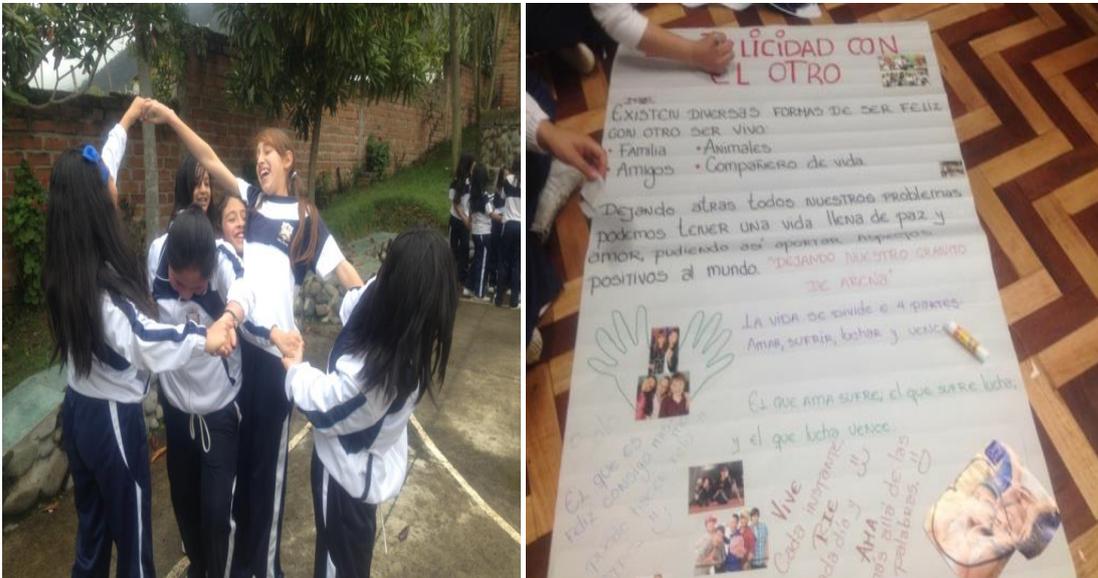
Que las personas se llevan bien

¿SABES CÓMO APLICARLA O VIVIRLA?

Lleuandome bien con todas y todos y no aplicar la violencia.

## Anexo 5

### Fotos del primer taller sobre la felicidad



## Imagen sobre la evaluación de la felicidad

Yo aprendí:  
Que la felicidad no se compra ni se vende, se gana con amor, solidaridad, honestidad.  
Me gusta  
Aprender que es la felicidad verdadera en que se compone.

Nombre Evelyn Vivas Grado 8<sup>vo</sup> "A"

Pedro Vargas

Paralelo "C"

Unidad Educativa Sagrado Corazón de María  
Llamados a ser felices



1. ¿Qué lugar ocupa en tu vida la felicidad?  
La felicidad ocupa mi corazón.
2. ¿Qué aprendiste el día de hoy sobre la felicidad?  
Que es un sentimiento muy bonito.
3. ¿Cómo estuvo la animación de las dinámicas y la música?  
Estuvo muy divertida y animado.
4. ¿Qué temas te gustaría que se tratara en estas convivencias, sugiera dos?.

Ⓧ La violencia  
Ⓧ El maltrato

## Anexo 6

Registro de firmas de los alumnos de los octavos que participaron en los talleres de noviolencia y violencia

UNIDAD EDUCATIVA CORAZÓN DE MARÍA

<b>Taller: NO VIOLENCIA</b>	
<b>Fecha: 8 de Enero de 2015</b>	
<b>Responsable: Livio Cuenca</b>	
<b>Lugar: Unidad educativa Corazón de María</b>	
<b>Objetivo: Conozcan la Noviolencia, para reducir la violencia</b>	<b>OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA "C"</b>
<b>Participantes</b>	
ARIAS ZUÑIGA JHOSELYN SANELY	
ASITIMBAY CALLE FERNANDA NAYELI	
BARRERA MARQUINA MARÍA DE LOS ANGELES	
BURGOS CASTILLO ANGELLI GABRIELA	
CARDENAS CULCAY KELLY PAULINA	
CRESPO BAUTISTA DOMENICA DANIELA	
CRIOLLO DOMINGUEZ MADELYN ANAY	
FAJARDO MOLINA JULIANA ESTEFANIA	
HEREDIA PELAEZ DANIELA ESTHEFANIA	
LAZO GOMEZ ADRIANA FRANKELLY	
LOJA LANCHI WENDY STEFANIA	
LOJANO VELE JENNIFER JAZMIN	
MORALES CAMPOS DAYANNA LIZBETH	
NIVICELA PAUTA ALISON BRIGITTE	
NUGRA JIMENEZ CAMILA FERNANDA	
OCAÑA MOSQUERA KAROL ANAHI	
OCHOA NARVAEZ KRISTOPHER JACK	
ONCE PEREZ RUTH PAULINA	
ORTEGA CABRERA NUBE ESTEFANIA	
PACHAR MUÑOZ MARCELA ESTEFANIA	
PADILLA VIÑANZACA BLANCA LISSETH	
PALACIOS BRAVO KATHERINE DENISSE	
PESANTEZ TAPIA GEOVANNY MAURICIO	
QUIZHPI SANCHEZ PAOLA ALEXANDRA	
RAMON CARDENAS VICTORIA LASTENIA	
RIVERA CANTOS DOMÉNICA ANTONELLA	
SACTA SEMINARIO NAYELI BRIGITTE	
SANCHEZ PELAEZ DANIELA ALEJANDRA	
SUMBA PADILLA EVELYN CAROLINA	
TACURI GORDILLO GRACIELA DEL ROCÍO	
TOLEDO ORELLANA RAISA CAMILA	
UREÑA AGUILAR KATHERINE ANAHI	
VARGAS SAMPEDRO PEDRO SEBASTIAN	
VELEZ PIEDRA MARIA FERNANDA	
ZUMBA SAGBAY MILENA SOFÍA	

HERMANAS OBLATAS

Registro de firmas de alumnos que participan en el taller de comunicación

TALLER DE COMUNICACIÓN

Fecha: 11/02/15

Lugar: Aula del colegio

Paralelo: Octavo A

Responsable: Livio Cuenca

Apoyo: Psicóloga Lcda. Yesenia Riera

Objetivo: Hacer conocer a los alumnos del 8vo año de básica sobre la importancia de la comunicación

Participantes	Firma
ALVAREZ PEREZ CAMILA PAULINA	
ARGUELLO LUCERO MARÍA PAZ	
AUQUILLA LOPEZ CAMILA NICOLE	
AUZ BAUTISTA MARCO ANTONIO	
AYAVACA DELGADO PAULA ISABELA	
BACULIMA AVILA KAREN DANIELA	
BARRERA BARRERA BRIGITH SALOMÉ	
BERREZUETA CORDOVA AMELIA ISABEL	
CABRERA TOBAR CATHERINE ESTEFANÍA	
CALLE TENORIO CAROL LIZBETH	
CHAPA AGUILAR PAULA ANDREA	
CRIOILLO ASMAL KAREN EMILIA	
CRUZ TINOCO MONICA YADIRA	
ESPAÑA CABRERA GRACE VICTORIA	
FIGUEROA CHAMBA MARÍA EMILIA	
GUEVARA PEZANTEZ GABRIELA ESTEFANIA	
JIMENEZ CARCHE JAELY ESTEPHANYA	
LATA LATA PAOLA ELIZABETH	
LOZANO CONTRERAS PAOLA ELIZABETH	
LUNA OCHOA MELISSA JAQUELINE	
MEJIA BRAVO GABRIELA NICOLE	
MEJIA ARPI PAMELA SAYONARA	
MOROCHO MOROCHO KATHERINE DEL ROCIO	
MOYA LOPEZ LIZBETH PAMELA	
ORDOÑEZ NAGUA ANGELO STEVEN	
ORELLANA BALLESTEROS AIXA ROCIO	
PACHECO MAURAD CINTHYA VANESSA	
PADILLA CAMPOVERDE JESSICA MARISOL	
PILLCO CORONEL DENNIS ANAHI	
RETETE GUERRERO MARÍA JOSÉ	
SANCHEZ MALDONADO NADYA TAMARA	
SOLIS NOLE ARIANA ANTONELLA	
TUQUIÑAGUI PINARGOTE CARLA VIVIANA	
VASQUEZ SOLANO KARLA NATHALY	
VIVAS LIMA EVELYN ROXANA	

Livio Cuenca

Psicóloga Lcda. Yesenia Riera

## Anexo 7

Fotos con padres de familia en el taller de violencia y noviolencia en la Unidad Educativa Corazón de María.



Registro de firmas de los padres de familia de los octavos que participaron en los talleres de violencia y noviolencia.

UNIDAD EDUCATIVA CORAZÓN DE MARÍA

TALLER DE VIOLENCIA Y NO VIOLENCIA

Lugar: Aula del colegio

Paralelo: Octavos A, B y C

Responsable: Livio Cuenca

Hora:

Participantes: Padres de Familia

Objetivo: Informar a los Padres de familia sobre la Violencia y como aplicar la No violencia en sus respectivas familias

URGENTE

Nombres y apellidos	Paralelo	Firma
Dulce Viquez Rello		
Ronato Pinarigoto Maso		
Wilson Cevallos Galarza		
Marcela Ceraqueo		
Valores MORA QUIZUPI		
Leslie Doménica Chamba Duman	B	
Karen Brigitte Tenesaca Riera	B	
Piedad Palten	B	
Honora Cayovende	B	
Maitza Delgado	B	
Rosa Lituma A.	B	
JIMMY CARRASCO AVENDAÑO	B	
Diana Larios	B	
Bryan y Fernando Pantocin Rivers	D	
Jessica Jureth Amayo Andrade	B	
Christina Terán	B	
Claudia Floril Duque	B	
	A	
Nancy Jardín Balarezo	B	
Graciela Ramirez	B	
Laura Escobedo	B	
Leon Rubio Kora Verónica	B	
Lenifer Gualtero	B	
Nathalie Gonzales Macaule	B	
Bright Bravo	B	
FRED FERD (DUPONDIAQUI)	B	
Salome Jimenez	B	
Dayana Arias	B	

Registro de firmas de los alumnos de los octavos que participaron en los talleres de  
 noviolencia y noviolencia.

UNIDAD EDUCATIVA CORAZÓN DE MARÍA

TALLER DE VIOLENCIA Y NO VIOLENCIA

Lugar: Aula del colegio

Paralelo: Octavos A, B y C

Responsable: Livio Cuenca

Hora:

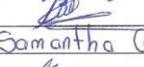
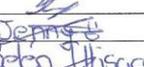
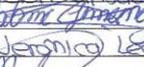
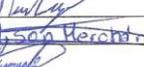
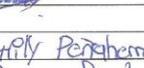
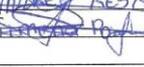
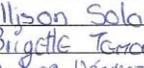
Participantes: Padres de Familia

Objetivo: Informar a los Padres de familia sobre la Violencia y como aplicar la No violencia en sus respectivas familias

Nombres y apellidos	Paralelo	Firma
RITA MARINA GONZALEZ PIRAO	Octavo "A"	
Diego fernando Challanc Castilla	Octavo "B"	
Delores Anpi Arévalo	octavo "A"	
ALVARO Ombroses Jaramillo	octavo A	
VIVAS Jovans RAÚL	OCTAVO "A"	
Nana Maldonado	octavo A	
Sebastián Jata P	Octavo A"	
Jucilan Córdova	octavo "A"	
Carlos Becerra	octavo A	
Ana Ysabel Alvarado	Octavo A	
Lucia Tovar	Octavo A	
Maria Estrella	Octavo A	
Washington Moya	octavo A	
Soraya Cabrera	Octavo A	
Katherine Cabrera	8º "A"	
Rana Asmal	Octavo A	
ARIANA SOLIS	OCTAVO A	
Carmita Bravo A.	octavo A	
Graciela Pizarro	octavo A	
Carina Chica	Octavo A	
Marlene Contreras	Octavo A	
Mario Pacheco	Octavo A	
Quilbo Cuyuro	" " "	
Daniela Barrera	" "	
Orlando yuz	Oct- A	
Alexandra Carcho	Octavo A	
Armando Pilco	Oct A	
Nany Lucero	Octavo "A"	

Registro de firmas de los alumnos de los octavos que participaron en los talleres de noviolencia.

Livio Cuenca Maestrante

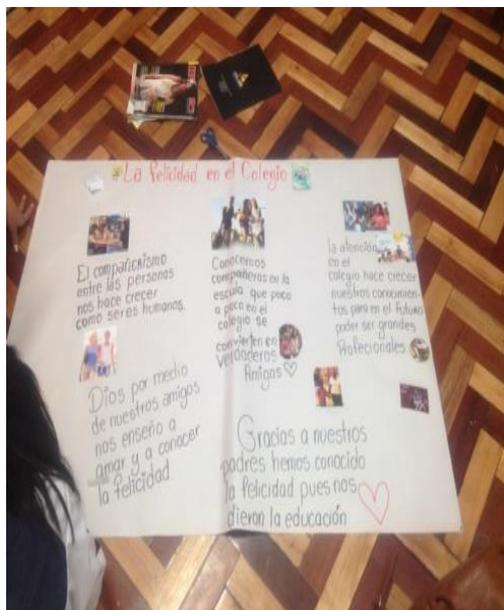
<b>Taller: NO VIOLENCIA</b>	
<b>Fecha: 8 de Enero de 2015</b>	
<b>Responsable: Livio Cuenca</b>	
<b>Lugar: Unidad educativa Corazón de María</b>	
<b>Objetivo: conozcan la Noviolencia, para reducir la violencia</b>	<b>OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA "B"</b>
<b>Participantes</b>	
ARIAS VALLEJO DAYANNA NICOLE	
ARICHAVALA ARMIJOS ALEXANDRA PATRICIA	
BRAVO CHACHA BRIGET NICOLE	
BRITO CAÑAR GISELA GIOMARA	
CARDENAS ALANUCA MARY LIZBETH	Mary Cardenas
CARRASCO CEDILLO CAMILA ALEJANDRA	
CEVALLOS GALARZA LIZBETH KAROLINA	
CHAMBA DUMAN LESLIE DOMENICA	
GOMEZ JIMENEZ SAMANTHA FERNANDA	Samantha Gómez.
GONZALES MACANCELA NATHALIA DEL CISNE	
GUAMAN LUPERCIO JENNIFER ESTEFANIA	Jennifer
ILLISACA RAMIREZ CINTHYA BELEN	Belén Illisaca
JIMENEZ MEJIA NEIDA SALOME	Neida Jimenez
LEON RUBIO KAREN VERONICA	Veronica Leon
MARCA FLORIL MARÍA BELÉN	María Belén
MERCHAN PANTOCIN ALLISON MICHELLE	Allison Merchant
PALAGUACHI CARDENAS NUBE DALAY	
PEÑA JARA ROBERTO CARLOS	
PEÑAHERRERA JADAN EMILY FABIANA	Emily Peñaherrera
PERALTA LANDI DONOVAN XAVIER	Donovan Peralta
PEREZ AVILES ANA CECILIA	
PINARGOTE MENDEZ MICHELLE ALEJANDRA	Michelle Pinargote
PINTADO PALTAN KARLA LIZBETH	
PONCE AMAYA ERIKA CAMILA	
QUEZADA BENENAUULA KAREN ALEXANDRA	Karen Quezada
QUILAMBAQUI VELECELA KEYLA SAMANTHA	
RESTREPO CHAVEZ ANDREA ELIZABETH	Andrea Restrepo
RODRIGUEZ SARAGURO JIMENA ELIZABETH	
SEGARRA MONTERO FERNANDA ROMINA	
SOLANO DELGADO ALLISON DOMENICA	Allison Solano
TENESACA RIERA KAREN BRIGETTE	Brigette Tenesaca
VAZQUEZ CALLE ANDREA VICTORIA	Andrea Vazquez C.
VERA CAMPOVERDE PAULINA NICOLE	
ZALAMEA TERAN DOMENICA CRISTINA	Domenica Zalamea

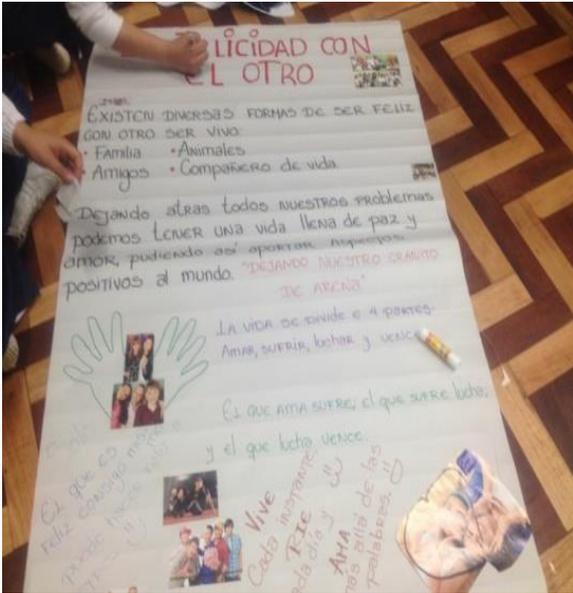
Livio Cuenca Maestrante

Registro de firmas de los alumnos de los octavos que participaron en los talleres sobre la felicidad.

<b>Taller: LA FELICIDAD</b>	
<b>Fecha: 12 de Diciembre del 2014</b>	
<b>Responsable: Livio Cuenca</b>	
<b>Lugar: Unidad educativa Corazón de María</b>	
<b>Objetivo: Mejorar la convivencia entre compañeras del curso</b>	<b>OCTAVO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "A"</b>
<b>Participantes</b>	
ALVAREZ PEREZ CAMILA PAULINA	
ARGUELLO LUCERO MARÍA PAZ	
AUQUILLA LOPEZ CAMILA NICOLE	
AUZ BAUTISTA MARCO ANTONIO	
AYAVACA DELGADO PAULA ISABELA	
BACULIMA AVILA KAREN DANIELA	
BARRERA BARRERA BRIGITH SALOMÉ	
BERREZUETA CORDOVA AMELIA ISABEL	
CABRERA TOBAR CATHERINE ESTEFANÍA	
CALLE TENORIO CAROL LIZBETH	
CHAPA AGUILAR PAULA ANDREA	
CRIOLLO ASMAL KAREN EMILIA	
CRUZ TINOCO MONICA YADIRA	
ESPAÑA CABRERA GRACE VICTORIA	
FIGUEROA CHAMBA MARÍA EMILIA	
GUEVARA PEZANTEZ GABRIELA ESTEFANIA	
JIMENEZ CARCHE JAELY ESTEPHANYA	
LATA LATA PAOLA ELIZABETH	
LOZANO CONTRERAS PAOLA ELIZABETH	
LUNA OCHOA MELISSA JAQUELINE	
MEJIA BRAVO GABRIELA NICOLE	
MEJIA ARPI PAMELA SAYONARA	
MOROCHO MOROCHO KATHERINE DEL ROCIO	
MOYA LOPEZ LIZBETH PAMELA	
ORDOÑEZ NAGUA ANGELO STEVEN	
ORELLANA BALLESTEROS AIXA ROCIO	
PACHECO MAURAD CINTHYA VANESSA	
PADILLA CAMPOVERDE JESSICA MARISOL	
PILLCO CORONEL DENNIS ANAHI	
RETETE GUERRERO MARÍA JOSÉ	
SANCHEZ MALDONADO NADYA TAMARA	
SOLIS NOLE ARIANA ANTONELLA	
TUQUIÑAGUI PINARGOTE CARLA VIVIANA	
VASQUEZ SOLANO KARLA NATHALY	
VIVAS LIMA EVELYN ROXANA	
Livio Cuenca	

## Fotos de estudiantes de octavo año en los talleres





## Anexo 8

### Fotos del taller de violencia y no violencia realizado con los maestros/as



Registro de firmas de profesores/as de las Unidad educativa Corazón de María que participaron en los talleres de noviolencia y noviolencia

TALLER DE VIOLENCIA Y NO VIOLENCIA

Lugar: Aula del colegio  
 Responsable: Livio Cuenca  
 Participantes: Profesores de la Unidad Educativa  
 Objetivo: Informar a los profesores sobre la Violencia y cómo aplicar la No violencia para reducir la misma en los alumnos

Paralelo: Octavos A, B y C  
 Hora:

Nombres y apellidos	Función	Firma
Argelico Raquel Cordero	Docente	
Juan Benito Torres	Docente	
Vanessa Elizabeth Paula	Docente	
Ana Mercedes Muñoz Zeas	Docente	
Eublia Anb Gómez	Psicólogo - DECE	
Glaciya Rosendo Rivera Romero	Psicóloga DECE	
Solidad Tenemera Felgado	Docente	
Jairo Mauricio Espinosa Moras	Docente	
Luis Fernando Torres Torres	Docente	
Yolanda del Carmen Duten Villetta	Docente	
Washington M. Ordóñez Espinoza	Docente	
Juan Luis Pacheco C	Dir. Operativo	
Darli Cecilia Mora	Docente	
Johanna Alexandra Atencia Campoverde	Docente	
Rosa Verónica Uguisaca Segarra	Docente	
Franco Leoní Palacios Quezada	Docente	
Martha Gabriela Aquiles Tenemera	Docente	
MARCELA DESSORA ABOUJAL TEHERADA	Docente	
Maria Augusta Prios Méndez	Docente	
Carlos Solares	Docente	
Rosa Lima	Docente	
Amayde Fariña Ramírez	Docente Vicerrectora	

